PRESUPUESTO INTERVENTORIA ADECUACIONES ELECTRICAS							EJECUTADA									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	Cant.	% DEDICACION	PRECIOS DIRECTOS		Acumulado Anterior	Costo	COSTOS FIJOS	60%	COSTOS VARIABLES	30%	TOTAL ACTA 3		Acumulado	Costo
					UNITARIO	TOTAL		Total	ACTA 3	Total	ACTA 3	Total	ACTA 3	Total		Total
1	**PERSONAL PROFESIONAL**															
1,1	Director de Interventoría	MES	1,00	20%	14.381.869,00	2.876.373,80	0,43	6.177.466,22	0,12	1.725.824,28	0,06	862.912,14	0,18	2.588.736,42	0,61	8.766.202,64
1,2	Residente de Interventoría	MES	1,00	100%	5.992.263,00	5.992.263,00	2,90	17.377.562,70	0,60	3.595.357,80	0,30	1.797.678,90	0,90	5.393.036,70	3,80	22.770.599,40
1,3	Residente SST	MES	1,00	100%	5.992.263,00	5.992.263,00	2,90	17.377.562,70	0,60	3.595.357,80	0,30	1.797.678,90	0,90	5.393.036,70	3,80	22.770.599,40
1,4	Inspector RETIE	MES	1,00		14.381.869,00	0,00	0,20	2.876.373,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	2.876.373,80
1,5	PROFESIONAL ELÉCTRICO	MES	1,00	80%	5.992.263,00	4.793.810,16	1,22	7.310.560,65	0,48	2.876.286,10	0,24	1.438.143,05	0,72	4.314.429,15	1,94	11.624.989,79
1,6	ARQUITECTO	MES	1,00	20%	14.381.869,00	2.876.373,80	0,68	9.779.670,92	0,12	1.725.824,28	0,06	862.912,14	0,18	2.588.736,42	0,86	12.368.407,34
2	**PERSONAL TECNICO**															
2,1	TECNOLOGO ELÉCTRICO	MES	1,00		3.708.487,50	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					**22.531.083,76**		**60.899.196,99**		**13.518.650,26**		**6.759.325,13**		**20.277.975,39**		**81.177.172,37**
	FACTOR MULTIPLICADOR		1,55			**34.923.179,83**		**94.393.755,33**		**20.953.907,90**		**10.476.953,95**		**31.430.861,85**		**125.824.617,18**
3	**ADMINISTRATIVOS**															
3,1	Incluye papelería, elementos de oficina, preliminares y demás.	MES	1,00	100%	1.423.000,00	1.423.000,00	1,90	2.703.700,00	0,60	853.800,00	0,30	426.900,00	0,90	1.280.700,00	2,80	3.984.400,00
	SUBTOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS					**1.423.000,00**		**2.703.700,00**		**853.800,00**		**426.900,00**		**1.280.700,00**		**3.984.400,00**
	Costo total sin iva					**36.346.179,83**		**97.097.455,33**		**21.807.707,90**		**10.903.853,95**		**32.711.561,85**		**129.809.017,18**
	IVA 19%					**6.905.774,17**		**18.448.516,51**		**4.143.464,50**		**2.071.732,25**		**6.215.196,75**		**24.663.713,26**
	Total acta					**43.251.954,00**		**115.545.971,84**		**25.951.172,40**		**12.975.586,20**		**38.926.758,60**		**154.472.730,44**

UNION TEMPORAL V2CON
GINA FERNANDA VELEZ PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL

UAEJRM
NIXON LOPEZ PERDIGON
SUPERVISOR DE CONTRATO

CERTIFICADO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ORLANDO GONZALEZ PEREZ, ,en mi calidad de representante legal de CONSTRUCCIONES Y VALORES SAS, identificado con CC 79.372.601, en mi condición de representante legal de con NIT 900.518.211-7 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de Febrero de 2026

CONSTRUCCIONES Y VALORES SAS

COPIA NO CONTROLADA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	Adquisición de Bienes y Servicios	CODIGO: ABS-FO-004
		Certificación recibo a satisfacción para pagos	VERSIÓN:002
			FECHA VIGENCIA:2024-04-30

GENERALIDADES

SEÑALE CON EQUIS (X) LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR SUSCRITO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.

[X] Contrato [] Orden de compra [] Servicios públicos

[] Aceptación de oferta [] Convenio [] Otros ¿Cuál? _____

No. **043-2025-UAEJPMP** Fecha: 09 – oct -2025 [] Vigencia Actual [X] Reserva Presupuestal

MODIFICACIONES

Adicionado [X]

Prorrogado [X] Cesión [] Otro ¿Cuál? _____

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO CONTRACTUAL, Y POR TANTO AUTORIZO EL TRAMITE DE PAGO DEL VALOR SEÑALADO EN ESTA CERTIFICACION

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO: **UT V2CON**
CÉDULA O NIT: **UT V2CON NIT 901998028-7** CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES SAS NIT **900.518.211-7** INVERSIONES VÁSQUEZ ASOCIADOS SAS NIT **901.924.018-6**
PERIODO A PAGAR: 16 enero 2026– 12 febrero de 2026 No. DEL PAGO **3**
VALOR A PAGAR (en letras y números): **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. $38.926.758,6**
Nos. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: UTV-03 FECHA: **11 DE FEBRERO DE 2026**
NO. DE REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO A AFECTAR: **108825** FECHA: **10 DE OCTUBRE DE 2025**
OBJETO CONTRACTUAL: **Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".**
FORMA DE PAGO (Según clausula forma de pago): **LA UNIDAD** pagará el valor total del contrato IVA incluido y todos los demás costos directos e indirectos necesarios para su correcta ejecución (menos los descuentos de ley) al **CONTRATISTA**, de la siguiente manera: **a)** un primer pago que corresponde al periodo comprendido entre el 16 de octubre hasta el 16 de diciembre de 2025, con ocasión a la gestión de interventoría en actividades contributivas y necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de obra por un valor de **SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON M/CTE ($76.619.214). b)** Del 17 de diciembre de 2025 en adelante se efectuarán pagos mensuales discriminados en: i) un 60% fijo del valor mensual o proporcional al mes de prestación del servicio equivalente a **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($25.951.172, 40);** y ii) El 30% del valor mensual o proporcional al mes de prestación de servicio equivalente a **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($12.975.586,2)** que serán pagados solamente si se da cumplimiento a la programación de obra establecida para el mes correspondiente; y c) un último pago correspondiente al 10% del valor mensual pactado después del 17 de diciembre de 2025 o proporcional al mes de prestación de servicio equivalente a **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS**

M/CTE ($4.325.195,4) que serán pagados posterior a la liquidación del contrato de obra No. 065-2024 a modo acumulativo en obediencia al tiempo de ejecución en meses del servicio de interventoría y estará sujeto al informe final de supervisión en el que se dé el aval para este pago culminante. Los pagos se realizarán en moneda legal colombiana a través de la Tesorería de LA UNIDAD, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación de los documentos requeridos para pago, así: 1) Certificación recibo a satisfacción para pagos. 2) Acta de corte de obra de los trabajos o actividades parciales o totalmente realizados, debidamente suscrito por el supervisor del contrato y el contratista. 3) Presentación de la factura de venta a través de la plataforma electrónica de contratación pública SECOP II y el cumplimiento del "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co). 4) Constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de sus trabajadores y de sus contratistas, mediante certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, según sea el caso, exonerándose del mismo para aquellos casos que se encuentran contemplados en la ley; la certificación emitida por parte del revisor fiscal deberá acompañarse de la copia de la tarjeta profesional, la cédula de ciudadanía y el certificado de la Junta Central de Contadores con una fecha de emisión no mayor a noventa (90) días calendario. PARÁGRAFO PRIMERO: En el valor del contrato se entienden incluidos todos los costos, gastos y demás erogaciones a que haya lugar. PARÁGRAFO SEGUNDO – CUENTA PARA PAGO: El pago previsto en esta cláusula se realizará en la cuenta de ahorros No. 100928288603 del Banco Iris o en otra cuenta bancaria de la que sea titular el CONTRATISTA y lo informe por escrito a LA UNIDAD con no menos de treinta (30) días de anticipación a la presentación de las facturas enviando la respectiva certificación bancaria en donde se acredite su apertura y titularidad. PARÁGRAFO TERCERO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago y/o se presenta de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporten en debida forma o se allegue el último de los documentos y aplicará la misma regla de trámite en el mes siguiente a la presentación si la corrección no se hace dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA** y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO CUARTO: – REAJUSTE AL PESO: EL CONTRATISTA** acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en la aceptación de oferta. En virtud de lo dispuesto en la Ley 1697 de 2013, por la cual se Crea la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, **LA UNIDAD**, retendrá de manera proporcional al pago o pagos realizados a **EL CONTRATISTA**, el porcentaje correspondiente a la contribución de estampilla definido en los artículos 8 y 9 de la mencionada Ley y otras a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN: **16 DE JUNIO DE 2026**
NOMBRE DEL SUPERVISOR: **NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN**
No. CÉDULA: **1.014.207.567 de Bogotá**

CARGO**:** **PROFESIONAL DE DEFENSA**	DEPENDENCIA: **GRUPO ADMINISTRATIVO – SECRETARIA GENERAL**		
CORREO ELECTRÓNICO: **nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co**		TEL. Ext.:	**5169563** **Ext. 1024**
Certifico que los soportes de pago se encuentran registrados en la plataforma SECOP II y el informe de supervisión entregado al área contractual.			
FIRMA DEL SUPERVISOR: 	FECHA: **12 DE FEBRERO DE 2026**		
Verificación del Grupo de Contratos: **Documentos en SECOP II:** ☐ **Tienda Virtual radicado** ☐			

"Este documento es propiedad de la UAE JPMP y No está autorizado su reproducción total o parcial"

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Yo, GINA FERNANDA VELEZ PULIDO identificado con CC. 39.577.634, en mi condición de Representante Legal de INVERSIONES VASQUEZ Y ASOCIADOS SAS identificada con NIT: 901.924.018-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha del presente contrato de Interventoría. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa INVERSIONES VASQUEZ Y ASOCIADOS SAS, identificada con el NIT. 901.924.018-6 se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá D.C, a los 12 días del mes de febrero de 2026, Para constancia de lo anterior firma.

Atentamente,

Gina Fernanda Velez
Representante Legal

Carrera 47ª No. 91-33 Barrio la Castellana
BOGOTA D.C.
321-5013868

UT V2CON

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Razón Social:	UT V2CON
Identificación:	901998028-7
Teléfono:	3215013868
Dirección:	CR 47A No. 91 - 33, Bogota, D.C., Bogota, Colombia.
Condición IVA:	IVA
Responsabilidad fiscal:	No Aplica - Otros

Número:	UTV-3
Fecha:	11/02/2026 11:58
Fecha Vto.:	11/03/2026
Forma de pago:	Crédito
Plazo:	28 días

Sr. (es): MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIA

NIT: 900384997-1

Tel: 5804826

Dirección: CR 59 A N° 44 B 29, .

Municipio: Bogota, D.C., Bogota, Colombia.

Muni. Dest.: Bogota, D.C.

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1	1	COSTO DE PERSONAL		1.00	Und	19%	31,430,861.85	0.00	31,430,861.85
2	2	COSTOS DIRECTOS		1.00	Und	19%	1,280,700.00	0.00	1,280,700.00

Total de líneas: 2

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Observaciones: #$15-21-00;043-2025UAEJPMP;nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co#$ Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero.

Subtotal:	32,711,561.85
Descuento:	0.00
Total Bruto:	32,711,561.85
IVA 19%:	6,215,196.75

Fecha y hora de validación: 11/02/2026 12:18

CUFE: caeb6bd1ee02cfcc681cd751e3950182cb3d6505c95db49d4752d477342f0bdbe8e94399017000b2895d31a8b9773f76

Valor a Pagar: 38,926,758.60

Firma Digital: mSnnZUPq277oVPRV2CQW8vAQ8aSM7TyWCZEpr4SyRIYLI/zVVEuowVPo9AJe0WUT/sQz//0salv57gCDE6g9E8/2aZVQ1zxCcu3vVlBDeHDVg2HrTAPhtmyX64s0RkpVp1CNg+Q6xM2UufCWmvUYD1dd5Ti/3EkwXVOgGpTbn0wAJ1AIAZZtqrKi98qaDxqOhXqPCoWvOfgfLCJ+wSqdWr+RO7nosKkmc939CPlXg7rAdF3+rIb7dVqWjEBmo1PWbWvY2YYCdH3qlXpj6DsazICoC5FC+VfCAODijCaOcU7LAm4M1wzdAXC1YeJhFapCARw+3WM3d56bn+7Ot97xyA==

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764101404767 del 2025-11-11 al 2027-11-11. Rango: UTV-1 al UTV-500.
Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

HECHO EN XUBIO.com

AMBIENTE VIABLE S.A.S.	PROCESO	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	FORMATO	REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

DATOS FUNCIONARIO		ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL												
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	impermeable enterizo	impermeable dos piezas	gafas	botas	guantes	overol enterizo	pantalon	camisa	buso	bota caucho	tapa oidos	FECHA	FIRMA
Sebastian Bombare.	6.566.764			X	X	X		X	X			X	17-agosto-2023	
Omar Yair Irana	1.070.595.376			X	X	X		X	X	X		X	17-agosto-2023	omar Yair Irana
Daniel parra Pena.	1.002.201.777			X	X	X		X	X			X	25-Sept-2023	Daniel parra Pena
federico mosquera arce	1.111.814.930			X	X	X		X	X	X		X	28-Sep-2023	federico mosquera

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalizado.
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

CONTRATO N°. 043 - 2025

“INTERVENTORÍA PARA LA OBRA DE ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO”

V2CON INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA UTV 2 CON

INFORME SST °3.

PERÍODO DEL 16/01/26 AL 15/02/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ
 Ing. Milena Pineda Interventoría SST - UTV2 CON
Fecha: 15/02/2026

CONTENIDO

1. PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-SST 4
1.1. Actividades de medicina preventiva 4
1.1.1 Exámenes médicos ocupacionales, afiliaciones 4
2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES 5
3. PERSONAL RETIRADO 7
3.2 Relación total de personal: 7
4. ACTIVIDADES SST INTERVENTORÍA 8
5. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO 8
6. CORRESPONDENCIA A CONTRATISTA Y A SUPERVISIÓN 9
7. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Listado de personal de ingreso. 5
Tabla 2. **Capacitaciones y charlas del período.** 6
Tabla 3. **Reporte de personal retirado.** 7
Tabla 4 Relación de personal 7
Tabla 5 Accidentalidad 8
Tabla 6 Ausentismos en el periodo 8
Tabla 7 Ausentismos en el periodo 9

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. % Cumplimiento de Capacitaciones 6

1. PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-SST

El presente informe corresponde al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y el plan de manejo ambiental, en este se describe la gestión y actividades realizadas durante el periodo comprendido entre 16 de Enero del 2026 al 15 de Febrero del 2026 en materia de seguridad y medio ambiente para minimizar los riesgos e impactos ambientales presentes en la ejecución del contrato de interventoría No. 043 - 2025

1.1. Actividades de medicina preventiva

1.1.1 Exámenes médicos ocupacionales, afiliaciones

Para el Contrato de obra No. 043 - 2025 se validaron y se verificaron planillas de seguridad social correspondientes al periodo.

Teniendo en cuenta el cumplimiento legal se anexan planillas de seguridad de cada uno de los trabajadores que actualmente lideran el contrato de interventoría.

Ver ANEXO 1A DOCUMENTOS DE PERSONAL AFILIACIONES

En la siguiente tabla se registra al personal que en su momento ingresó con documentación completa.

Tabla 1. Listado de personal de ingreso.

Reporte de personal que ingresó						
EMPRESA	**APELLIDOS**	**NOMBRES**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
INTERVENTORÍA UTV2 CON	PARRA RAMÍREZ	FABER ALI	1.049.611.325	1 Director de obra	04/11/2025	
INTERVENTORÍA UTV2 CON	RAMÍREZ RESTREPO	ALEXANDER	79.600.191	2 ingeniero eléctrico	04/11/2025	
INTERVENTORÍA UTV2 CON	GÓMEZ HIGUERA	ANDREA LIZETH	52.358.768	3. Arquitecta	04/11/2025	
INTERVENTORÍA UTV2 CON	PINEDA AGUIRRE	ROSA MILENA	1.030.603.965	4 Ingeniera SST	04/11/2025	
INTERVENTORÍA UTV2 CON	GÓMEZ RADA	OSCAR OMAR	1.121.537.404	6 Residente	15/12/2025	

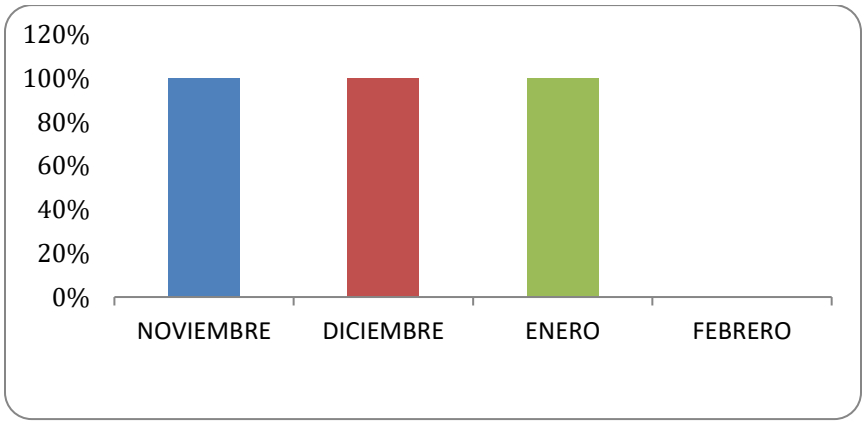
Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON.

2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Objetivo: Capacitar a los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, basado en los factores de riesgos laborales identificados para la ejecución del proyecto de "**Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero**"

Tienen la finalidad de preparar a los colaboradores del Contrato de interventoría No. 043 - 2025, a trabajar de manera segura para prevenir lesiones e incidentes mediante la toma de conciencia, se evidencian los registros.

Ilustración 1. **% Cumplimiento de Capacitaciones**



Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON.

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD.

Las capacitaciones y charlas diarias son para concientizar al personal administrativo y operativo del proyecto sobre los riesgos, actividades críticas, condiciones críticas, procedimientos estandarizados, promoción y prevención en la salud, etc.… esto con el fin de mitigar accidentes y enfermedades, se evidencia cumplimiento del programa de capacitaciones.

Tabla 2. **Capacitaciones y charlas del período.**

FECHA	CHARLAS - CAPACITACIÓN/ ENTRENAMIENTO - CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA	TEMA	CAPACITADOR
30/01/2026	SST	Higiene Postural	Rosa Milena Pineda Aguirre

Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON,

Ver ANEXO 1B REGISTROS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES.

3. PERSONAL RETIRADO

Durante el periodo no se retiró ningún personal

Reporte de personal retirado (Administrativo-Operativo) en cuadro con los siguientes ítems: empresa, nombres y apellidos, No. de identificación, cargo, fecha de ingreso.

Tabla 3. **Reporte de personal retirado.**

Reporte de personal retirado						
EMPRESA	**APELLIDOS**	**NOMBRES**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**

Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON,

Ver ANEXO 1C PERSONAL RETIRADO

3.2 Relación total de personal: Prevalece el personal.

Tabla 4 Relación de personal

Relación total de personal:	
Personal Antiguo	0
Personal Nuevo	5
Personal Retirado	0
Total	5

Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON,

4. ACTIVIDADES SST INTERVENTORÍA

De acuerdo a las actividades propias de la interventoría se gestionan los correspondientes ATS- análisis de trabajo seguro para identificar peligros y riesgos en cada paso de una tarea, determinar medidas de control y planificar la ejecución segura.

Ver ANEXO 1D ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

5. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

Durante el presente periodo no se presentaron accidentes laborales:

Periodo 16 de enero al 15 de febrero de 2026.

Tabla 5 Accidentalidad

FECHA AT	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CONTRATISTA	TIPO DE LESIÓN	PARTE DEL CUERPO AFECTADO	DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON

El Índice de Ausentismo fue 0,0 puesto que se presentó un ausentismo durante el periodo de este informe, cero (0) días de ausentismo por AT y (0) días de ausentismo por enfermedad general y laboral.

Tabla 6 Ausentismos en el periodo

Accidentes de Trabajo	0
Enfermedad General	0
Enfermedad Laboral	0
Total, de días perdidos	0

Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON

6. CORRESPONDENCIA A CONTRATISTA Y A SUPERVISIÓN

Durante la ejecución de labores el CONSORCIO CUÁNTICO S.A.S debe cumplir con una serie de normas las cuales se encuentran estipuladas dentro de los pliegos, de igual manera se tramita los permisos y se remite documentos a supervisión, de acuerdo a esto se realizó los siguientes oficios para dar trámite a dichos cumplimientos.

Tabla 7 correspondencia

CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA PARA SOLICITAR DOCUMENTOS SST		
N°	CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIÓ
1	UTV2CON-102-2025	10/01/2026
2	UTV2CON-111-2025	23/01/2026
3	UTV2CON-116-2025	06/02/2026

Fuente: INTERVENTORÍA UTV2 CON

Ver ANEXO 1E CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA

Se realiza seguimiento a diario de las actividades a ejecutar en conjunto con el personal SST del contratista CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO S.A.S se le reitera las observaciones correspondientes al instante y se revisa registros correspondientes a ATS.- PERMISOS DE TRABAJO – INSPECCIONES, se deja estipulado que este debe entregar informes semanales y mensuales de acuerdo a las actividades realizadas.

Teniendo en cuenta que el contratista CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO S.A. debe anexar documentos referentes al personal para el respectivo ingreso como lo son certificados de afiliaciones de ARL- EPS- AFP entre otros, estos se revisan cada vez que ingresa un trabajador a área y el contratista los sube a la nube en el siguiente link https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1O6afWQmDlFzeKg8lBLBP0Zy82MrqZ2mb en donde encontrara toda la información de cada uno de los trabajadores colaboradores técnicos y residentes.

Se evidencia cumplimiento por parte de contratista en las inspecciones, de camilla de rescate con sujetadores para carga, Botiquín tipo B, extintores multipropósito. Y también cuentan con las inspecciones preoperacionales de las herramientas y escaleras.

7. AMBIENTAL

Durante el período evaluado se realizó la disposición adecuada de los residuos generados, garantizando su manejo conforme a los lineamientos ambientales aplicables. De manera adicional, se verificó la documentación del gestor autorizado encargado de la disposición de las luminarias, validando que cumpliera con la normatividad vigente en materia de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos). El gestor remitió el manifiesto de carga correspondiente, cuyos documentos soporte se encuentran disponibles en el enlace establecido https://drive.google.com/drive/folders/1XyCihb8njHbnuBIeXvDo8i2zqWQiWnEG

De acuerdo con lo anterior, el gestor emitirá el certificado de disposición final en un plazo estimado de 90 días.

8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Supervisión de actividades:

Durante el periodo de este informe se realizó las siguientes actividades:

- Inducción de seguridad y salud en el trabajo al personal de interventoría y se rectificó las inducciones al personal del contratita.
- Recorridos, supervisión y revisión de los equipos como escaleras andamios y persona efectuando actividades de manera óptima y segura
- Ejecución de charlas de personal operativo del contratista.
- Verificación de actividades SST (inspecciones, ATS, entrega de EPP,) a personal operativo del contratista
- Revisión de la señalización en área al inicio de las actividades y al finalizar.
- Revisión de afiliaciones a personal operativo del contratista e interventoría.
- Revisión de exámenes ocupacionales de personal operativo, administrativo de interventoría y contratista.

- Revisión de afiliaciones y planillas de seguridad social del personal de interventoría y contratista.

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

ACTIVIDADES DEL PROYECTO							
							
Foto No.	01	**Fecha**	04/02/2026	**Foto No.**	02	**Fecha**	20/01/2026
Fuente	INTERVENTORÍA UTV2 CON			**Fuente**	INTERVENTORÍA UTV2 CON		
Dirección / Ubicación	JPM			**Dirección / Ubicación**	JPM		
Observaciones particulares / Descripción	CHARLA SST – CALISTENIA -. CONTRATISTA			**Observaciones particulares / Descripción**	CHARLA SST – CALISTENIA -. CONTRATISTA		

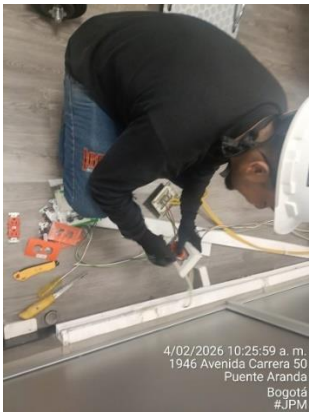




Foto No.	03	**Fecha**	04-02-2026	**Foto No.**	04	**Fecha**	24-01-2026
Fuente	INTERVENTORÍA UTV2 CON			**Fuente**	INTERVENTORÍA UTV2 CON		
Dirección / Ubicación	JPM			**Dirección / Ubicación**	JPM		
Observaciones particulares / Descripción	VERIFICACIÓN DEL PUNTO ECOLOGICO Y EQUIPO DE EMERGENCIA			**Observaciones particulares / Descripción**	VERIFICACIÓN Y SUPERVICIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS		

ACTIVIDADES DEL PROYECTO







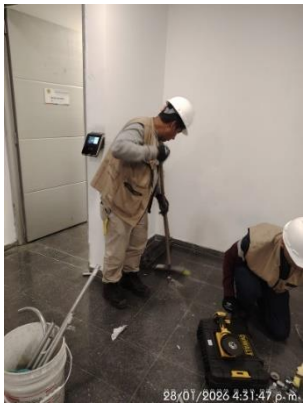


Foto No.	05	**Fecha**	30/01/2026	**Foto No.**	06	**Fecha**	20/01/2026
Fuente	INTERVENTORÍA UTV2 CON			**Fuente**	INTERVENTORÍA UTV2 CON		
Dirección / Ubicación	JPM			**Dirección / Ubicación**	JPM		
Observaciones particulares / Descripción	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATISTA			**Observaciones particulares / Descripción**	ORDEN Y ASEO		

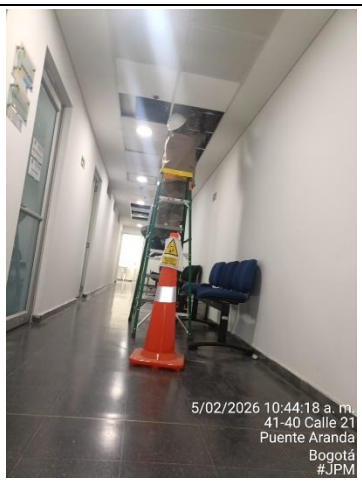




Foto No.	07	**Fecha**	05-02-2026	**Foto No.**	08	**Fecha**	09-02-2026
Fuente	INTERVENTORÍA UTV2 CON			**Fuente**	INTERVENTORÍA UTV2 CON		
Dirección / Ubicación	JPM			**Dirección / Ubicación**	JPM		
Observaciones particulares / Descripción	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATISTA Y DELIMITACIONES			**Observaciones particulares / Descripción**	PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE OBRA		





Foto No.	09	**Fecha**	09-02-2026	**Foto No.**	10	**Fecha**	04-02-2026
Fuente	INTERVENTORÍA UTV2 CON			**Fuente**	INTERVENTORÍA UTV2 CON		
Dirección / Ubicación	JPM			**Dirección / Ubicación**	JPM		
Observaciones particulares / Descripción	ASEO EN ZONAS DE TRABAJO Y ALEDAÑAS			**Observaciones particulares / Descripción**	PERMISOS DE TRABAJO		

- **ANEXO 1A. DOCUMENTOS DE PERSONAL AFILIACIONES**
- **ANEXO 1B. REGISTROS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES.**
- **ANEXO 1C. PERSONAL RETIRADO.**
- **ANEXO 1D. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO**
- **ANEXO 1E. CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA**

ANEXO 1.A
DOCUMENTOS DE PERSONAL AFILIACIONES

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52358768		GOMEZ HIGUERA ANDREA LISSET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 SUR NO 7 B 30 AP 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4091732	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	1000001851	9495492001	I	2026/01/16	2026/01/05	BANCO DE BOGOTA	0	$741,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$416,000	$0	$0	$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$416,000	$0	$0	$416,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0	$0	$325,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$325,000	$0	$0	$325,000
TOTAL				**1**	**$741,000**	**$0**	**$0**	**$741,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52358768		GOMEZ HIGUERA ANDREA LISSET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 SUR NO 7 B 30 AP 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4091732	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	100000851	9495375001	I	2026/01/16	2025/01/18	BANCO DE BOGOTA	0	$741,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	52358768	GOMEZ ANDREA	25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$325,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049611325

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	FABER ALI PARRA RAMIREZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1049611325
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 16 # 183-43 TORRE 4 APTO	Teléfono	4735619
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6001113623**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	enero / 2026	Periodo Cotización Salud	enero / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/01/06
Número Autorización	2061552763		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	FABER ALI	Apellidos	PARRA RAMIREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1049611325
Tipo cotizante	INDEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.800.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.800.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 288.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 288.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.800.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 225.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 225.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 513.000**

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121537404	OSCAR OMAR GOMEZ RADA	Cra 46 #61 28	310521695	oogomezra@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	46289247	$534.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	35.100	0	0	35.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	534.200	534.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121537404	OSCAR OMAR GOMEZ RADA		Cra 46 #61 28	310521695	oogomezra@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	46289247	$534.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1121537404 | GOMEZ RADA OSCAR OMAR | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.905 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.750.905 | 218.900 | | 0 | | 0 | CCF04 | 1.750.905 | 35.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79600191		RAMIREZ RESTREPO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 N. 15-64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5279908	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	14896871	9496449851	I	2026/01/23	2026/01/28	BANCO DAVIVIENDA	5	$907,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0
1	CC	79600191 RAMIREZ ALEXANDER	230301	30	$2,923,000	$467,700	EPS037	30	$2,923,000	$365,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,923,000	$71,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79600191		RAMIREZ RESTREPO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 N. 15-64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5279908	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	14896871	9496449851	I	2026/01/23	2026/01/28	BANCO DAVIVIENDA	5	$907,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,700	$1,500	$0	$469,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,700	$1,500	$0	$469,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,300	$300	$0	$71,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$71,300	$300	$0	$71,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,400	$1,200	$0	$366,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$365,400	$1,200	$0	$366,600
TOTAL				1	$904,400	$3,000	$0	$907,400

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030603965	ROSA MILENA PINEDA AGUIRRE		carrera 9#16-68	3229421787	milena_111291@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/01/2026	91975087	$436.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	6	700	0	178.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	6	900	0	228.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	28.500	6	200	28.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.700
Pensión	1	227.800	228.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	28.500	28.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	434.300	436.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030603965	ROSA MILENA PINEDA AGUIRRE		carrera 9#16-68	3229421787	milena_111291@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/01/2026	91975076	$436.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1030603965 | PINEDA AGUIRRE ROSA MILENA | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 178.000 | | 0 | | 0 | CCF24 | 1.423.500 | 28.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 1B REGISTROS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES

HIGIENE POSTURAL

De acuerdo al siguiente video responda las siguientes preguntas.

Ergonomía



Fecha *

DD MM AAAA

06 / 02 / 2026

Nombre *

Oscar Gomez

Correo electrónico *

oogomezra@gmail.com

Preguntas de selección múltiple.

1. ¿Cuál es la postura correcta al estar sentado frente al computador? * 1 punto

- ○ Espalda encorvada y cabeza inclinada hacia adelante
- ◉ Espalda recta apoyada en el espaldar y pies apoyados en el piso
- ○ Sentarse en el borde de la silla sin apoyar la espalda
- ○ Cruzar las piernas para mayor comodidad

2. **¿Cuál es un riesgo de mantener posturas inadecuadas por tiempo prolongado?** * 1 punto

- ○ Mejora de la resistencia física
- ○ Aumento de la concentración
- ◉ Trastornos musculoesqueléticos (dolor de espalda, cuello y muñecas)
- ○ Mayor velocidad de trabajo

3. Carlos coloca el monitor a un lado del escritorio porque también usa documentos impresos. Debe girar el cuello constantemente durante el día. ¿Qué riesgo ergonómico se está generando? * 1 punto

- ○ Fatiga visual
- ○ Compresión lumbar
- ◉ Sobrecarga en la musculatura del cuello y hombros
- ○ Problemas circulatorios en las piernas

4. Un trabajador permanece sentado durante 2 horas seguidas sin levantarse porque “está concentrado”. Desde la higiene postural, ¿qué es lo más recomendable? * 1 punto

- ○ Continuar así si no hay dolor
- ◉ Realizar pausas activas y cambios de postura cada 45–60 minutos
- ○ Solo levantarse a la hora del almuerzo
- ○ Inclinar la silla hacia atrás para descansar

GRACIAS
Nada es tan importante, ni tan urgente que no se pueda hacer con seguridad.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

HIGIENE POSTURAL

De acuerdo al siguiente video responda las siguientes preguntas.

Ergonomía



Fecha *

DD MM AAAA

10 / 02 / 2026

Nombre *

Lisset Gómez

Correo electrónico *

Andrealissetgh@gmail.com

Preguntas de selección múltiple.

1. ¿Cuál es la postura correcta al estar sentado frente al computador? * 1 punto

- ○ Espalda encorvada y cabeza inclinada hacia adelante
- ◉ Espalda recta apoyada en el espaldar y pies apoyados en el piso
- ○ Sentarse en el borde de la silla sin apoyar la espalda
- ○ Cruzar las piernas para mayor comodidad

2. **¿Cuál es un riesgo de mantener posturas inadecuadas por tiempo prolongado?** * 1 punto

- ○ Mejora de la resistencia física
- ○ Aumento de la concentración
- ◉ Trastornos musculoesqueléticos (dolor de espalda, cuello y muñecas)
- ○ Mayor velocidad de trabajo

3. Carlos coloca el monitor a un lado del escritorio porque también usa documentos impresos. Debe girar el cuello constantemente durante el día. ¿Qué riesgo ergonómico se está generando? * 1 punto

- ○ Fatiga visual
- ○ Compresión lumbar
- ◉ Sobrecarga en la musculatura del cuello y hombros
- ○ Problemas circulatorios en las piernas

4. Un trabajador permanece sentado durante 2 horas seguidas sin levantarse porque “está concentrado”. Desde la higiene postural, ¿qué es lo más recomendable? * 1 punto

- ○ Continuar así si no hay dolor
- ◉ Realizar pausas activas y cambios de postura cada 45–60 minutos
- ○ Solo levantarse a la hora del almuerzo
- ○ Inclinar la silla hacia atrás para descansar

GRACIAS
Nada es tan importante, ni tan urgente que no se pueda hacer con seguridad.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

HIGIENE POSTURAL

De acuerdo al siguiente video responda las siguientes preguntas.

Ergonomía



Fecha *

DD MM AAAA

10 / 02 / 2026

Nombre *

FABER ALÍ PARRA RAMIREZ

Correo electrónico *

faberparra23@gmail.com

Preguntas de selección múltiple.

1. ¿Cuál es la postura correcta al estar sentado frente al computador? * 1 punto

- ○ Espalda encorvada y cabeza inclinada hacia adelante
- ◉ Espalda recta apoyada en el espaldar y pies apoyados en el piso
- ○ Sentarse en el borde de la silla sin apoyar la espalda
- ○ Cruzar las piernas para mayor comodidad

2. **¿Cuál es un riesgo de mantener posturas inadecuadas por tiempo prolongado?** * 1 punto

- ○ Mejora de la resistencia física
- ○ Aumento de la concentración
- ◉ Trastornos musculoesqueléticos (dolor de espalda, cuello y muñecas)
- ○ Mayor velocidad de trabajo

3. Carlos coloca el monitor a un lado del escritorio porque también usa documentos impresos. Debe girar el cuello constantemente durante el día. ¿Qué riesgo ergonómico se está generando? * 1 punto

- ○ Fatiga visual
- ○ Compresión lumbar
- ◉ Sobrecarga en la musculatura del cuello y hombros
- ○ Problemas circulatorios en las piernas

4. Un trabajador permanece sentado durante 2 horas seguidas sin levantarse porque “está concentrado”. Desde la higiene postural, ¿qué es lo más recomendable? * 1 punto

- ○ Continuar así si no hay dolor
- ◉ Realizar pausas activas y cambios de postura cada 45–60 minutos
- ○ Solo levantarse a la hora del almuerzo
- ○ Inclinar la silla hacia atrás para descansar

GRACIAS
Nada es tan importante, ni tan urgente que no se pueda hacer con seguridad.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

HIGIENE POSTURAL

De acuerdo al siguiente video responda las siguientes preguntas.

Ergonomía



Fecha *

DD MM AAAA

10 / 02 / 2026

Nombre *

Alexander Ramírez Restrepo

Correo electrónico *

alram72@gmail.com

Preguntas de selección múltiple.

1. ¿Cuál es la postura correcta al estar sentado frente al computador? * 1 punto

- ○ Espalda encorvada y cabeza inclinada hacia adelante
- ◉ Espalda recta apoyada en el espaldar y pies apoyados en el piso
- ○ Sentarse en el borde de la silla sin apoyar la espalda
- ○ Cruzar las piernas para mayor comodidad

2. **¿Cuál es un riesgo de mantener posturas inadecuadas por tiempo prolongado?** * 1 punto

- ○ Mejora de la resistencia física
- ○ Aumento de la concentración
- ◉ Trastornos musculoesqueléticos (dolor de espalda, cuello y muñecas)
- ○ Mayor velocidad de trabajo

3. Carlos coloca el monitor a un lado del escritorio porque también usa documentos impresos. Debe girar el cuello constantemente durante el día. ¿Qué riesgo ergonómico se está generando? * 1 punto

- ○ Fatiga visual
- ○ Compresión lumbar
- ◉ Sobrecarga en la musculatura del cuello y hombros
- ○ Problemas circulatorios en las piernas

4. Un trabajador permanece sentado durante 2 horas seguidas sin levantarse porque “está concentrado”. Desde la higiene postural, ¿qué es lo más recomendable? * 1 punto

- ○ Continuar así si no hay dolor
- ◉ Realizar pausas activas y cambios de postura cada 45–60 minutos
- ○ Solo levantarse a la hora del almuerzo
- ○ Inclinar la silla hacia atrás para descansar

GRACIAS
Nada es tan importante, ni tan urgente que no se pueda hacer con seguridad.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

ANEXO 1C PERSONAL RETIRADO NO SE PRESENTO RETIRO DURANTE EL MES

ANEXO 1D ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

V2CON	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CÓDIGO: VERSIÓN: 1

PROYECTO	SPM	FECHA EMISIÓN	02	01	2026
UBICACIÓN		FECHA VENCIMIENTO	02	01	2026
TRABAJO A REALIZAR:	Señalización y verificación en cuarto de tableros				
HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD:	Equipos de Pruebas				

PERMISO DE TRABAJO		USO EPP				ÁREA QUE SOLICITA EL TRABAJO	
TRABAJO EN ALTURAS		CASCO	SI	PROTECTORES AUDITIVOS	SI		SPM
ESPACIOS CONFINADOS		GUANTES	SI	PROTECTOR RESPIRATORIO		RESPONSABLE DEL ATS	Roca Nuñez Pedro
TRABAJOS EN CALIENTE		BOTAS DE SEGURIDAD	SI	GAFAS DE SEGURIDAD	SI	FIRMA RESPONSABLE ATS	
TRABAJOS ELÉCTRICOS	SI	OTROS, CUALES?					
OTRO, CUAL?							

PERSONAL QUE REALIZA EL TRABAJO

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Fabes Parra	1049611325	Dir. Inkventerista	Fabes Parra
Alexander Ramírez R	79600191	Dir. Interventoría	
Oscar Gómez	1121537404	Residente Interventoría	

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO ESPECIFICO	PELIGRO	* CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE
1. Participacion en comites de obra, ejecucion de documentos y registros	*Caidas a mismo nivel *Biomecanico posturas inadecuadas *Fenómenos naturales. *El no distanciamiento del personal, presencia de animales o roedores.	*Elaboración y divulgación de ATS y permiso de trabajo. *Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de carnaza, tapa oídos de inserción, tapabocas) * Estar atebrto a las actividades . *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Bodega).	Tecnicos Electricistas Ingeniero electrico Inspector SST Ingeniero Residente.
2. Inspeccion y verificacion en areas de trabajo	*Caidas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a golpes heridas desgarros *Exposición a ruido por equipos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalación de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
3.Supervision de actividades	*Caidas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a electricidad bloqueo que se ejecuta en area de subestación *Exposición a ruido por equipos en area. * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalacion de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
4. Orden y aseo.	*Caidas a mismo nivel. *Postura (prolongada mantenida) *Manipulación manual de carga *Espacios reducidos * Fenómenos naturales	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes , tapa oídos de inserción o copa). *Uso de tapabocas y lavado de manos. *Señalización del área *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas.	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA EL TRABAJO:

⚠ **Recuerda!** Las actividades con peligros e impactos calificados como altos, no se pueden realizar, detengalos hasta tanto existan controles adecuados.

Controles propuestos: (Seleccione los controles que considere necesarios consignando EL NUMERO correspondiente en la casilla de controles propuestos)

1- Uso de elementos de protección personal	6- Uso de herramienta adecuada con la labor realizada	9- Supervisión permanente
2- Desenergizar equipos	6- Cumplimiento de normas de seguridad	10- Consulta y revisión de Hojas de seguridad segun sustancia
3- Aseguramiento de estructuras (andamios, escaleras, etc.)	7- Aislamiento de área de trabajo	11- Se requiere utilizar kit para emergencias ambientales
4- Uso de equipo para trabajo en alturas	8- Higiene postural y manejo adecuado de cargas	13- Sistema de clasificación de residuos

Powered by CamScanner

V2CON INGENIERÍA	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CÓDIGO: VERSIÓN: 1

PROYECTO	043 FM	FECHA EMISIÓN	26 01 2026
UBICACIÓN		FECHA VENCIMIENTO	26 01 2026
TRABAJO A REALIZAR:	Supervision y Verificacion en Obras de trabajo		
HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD	Equipos de Ensayo		

PERMISO DE TRABAJO		USO EPP				ÁREA QUE SOLICITA EL TRABAJO
TRABAJO EN ALTURAS		CASCO	SI	PROTECTORES AUDITIVOS	NO	
ESPACIOS CONFINADOS		GUANTES	SI	PROTECTOR RESPIRATORIO	NO	RESPONSABLE DEL ATS
TRABAJOS EN CALIENTE		BOTAS DE SEGURIDAD	SI	GAFAS DE SEGURIDAD	SI	
TRABAJOS ELÉCTRICOS		OTROS, CUALES?				FIRMA RESPONSABLE ATS
OTRO, CUAL?						

PERSONAL QUE REALIZA EL TRABAJO

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Fabio Parra	1044611375	Dir Interventoría	Fabio Parra
Alexander Lamus R	79'000191	Dir. Interventoría	
Oscar Gomez	1121537404	Residente Interventoría	

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO ESPECIFICO	PELIGRO	* CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE
1. Participacion en comites de obra, ejecucion de documentos y registros	*Caidas a mismo nivel *Biomecanico posturas inadecuadas *Fenómenos naturales. *El no distanciamiento del personal, presencia de animales o roedores.	*Elaboración y divulgación de ATS y permiso de trabajo. *Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de carnaza, tapa oidos de inserción, tapabocas) * Estar atebnto a las actividades . *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Bodega).	Tecnicos Electricistas Ingeniero electrico Inspector SST Ingeniero Residente.
2. Inspeccion y verificacion en areas de trabajo	*Caidas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a golpes heridas desgarres *Exposición a ruido por equipos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalación de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
3.Supervision de actividades	*Caidas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a electricidad bloqueo que se ejecuta en area de subestación *Exposición a ruido por equpos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalacion de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
4. Orden y aseo.	*Caidas a mismo nivel. *Postura (prolongada mantenida) *Manipulación manuel de carga *Espacios reducidos * Fenómenos naturales	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes , tapa oidos de inserción o copa) *Uso de tapabocas y lavado de manos *Señalización del área *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas.	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA EL TRABAJO:

⚠ **Recuerde!** Las actividades con peligros e impactos calificados como altos, no se pueden realizar, deténgalos hasta tanto existan controles adecuados.

Controles propuestos: (Seleccione los controles que considere necesarios consignando EL NUMERO correspondiente en la casilla de controles propuestos)

1- Uso de elementos de protección personal	6- Uso de herramienta adecuada con la labor realizada	9- Supervisión permanente
2- Desenergizar equipos	6- Cumplimiento de normas de seguridad	10- Consulta y revisión de Hojas de seguridad según sustancia
3- Aseguramiento de estructuras (andamios, escaleras, etc.)	7- Aislamiento de área de trabajo	11- Se requiere utilizar kit para emergencias ambientales
4- Uso de equipo para trabajo en alturas	8- Higiene postural y manejo adecuado de cargas	12- Sistema de clasificación de residuos

Powered by CamScanner

V2CON INGENIERIA	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CÓDIGO: VERSIÓN: 1

PROYECTO	043	FECHA EMISIÓN	19	01	2026
UBICACIÓN	UPM.	FECHA VENCIMIENTO	18	01	2026

TRABAJO A REALIZAR: Supervisión y verificacion en Area de trabajo

HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD

Equipos de Escritorio.

PERMISO DE TRABAJO		USO EPP				ÁREA QUE SOLICITA EL TRABAJO
TRABAJO EN ALTURAS		CASCO	SI	PROTECTORES AUDITIVOS	NO	
ESPACIOS CONFINADOS		GUANTES	SI	PROTECTOR RESPIRATORIO	NO	RESPONSABLE DEL ATS
TRABAJOS EN CALIENTE		BOTAS DE SEGURIDAD	SI	GAFAS DE SEGURIDAD	SI	
TRABAJOS ELÉCTRICOS	SI	OTROS, CUALES?				FIRMA RESPONSABLE ATS
OTRO, CUAL?						

PERSONAL QUE REALIZA EL TRABAJO

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Faber Alí Parra	1049611325	Dir Interventoría	Faber Parra
Oscar Gómez	1121537404	Residente Electrico	Oscar
Alexander Pamito R	79600191	Dir Interventoría	

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO ESPECIFICO	PELIGRO	* CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE
1. Participacion en comites de obra, ejecucion de documentos y registros	*Caidas a mismo nivel *Biomecanico posturas inadecuadas *Fenómenos naturales. *El no distanciamiento del personal, presencia de animales o roedores.	*Elaboración y divulgación de ATS y permiso de trabajo. *Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de camaza, tapa oidos de inserción, tapabocas) * Estar atebrito a las actividades . *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Bodega).	Tecnicos Electricistas Ingeniero electrico Inspector SST Ingeniero Residente.
2. Inspeccion y verificacion en areas de trabajo	*Caidas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a golpes heridas desgarres *Exposición a ruido por equipos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalación de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
3.Supervision de actividades	*Caidas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a electricidad bloqueo que se ejecuta en area de subestación *Exposición a ruido por equpos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalacion de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
4. Orden y aseo.	*Caidas a mismo nivel. *Postura (prolongada mantenida) *Manipulación manual de carga *Espacios reducidos * Fenómenos naturales	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes , tapa oidos de inserción o copa) *Uso de tapabocas y lavado de manos *Señalización del área *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas.	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA EL TRABAJO: Faber Alí Parra R.

⚠ Recuerde! Las actividades con peligros e impactos calificados como altos, no se pueden realizar, deténgalos hasta tanto existan controles adecuados.

Controles propuestos: (Selecciona los controles que considere necesarios consignando EL NUMERO correspondiente en la casilla de controles propuestos)

1- Uso de elementos de protección personal	6- Uso de herramienta adecuada con la labor realizada	9- Supervisión permanente
3- Desenergizar equipos	6- Cumplimiento de normas de seguridad	10- Consulta y revisión de Hojas de seguridad según sustancia
3- Aseguramiento de estructuras (andamios, escaleras, etc.)	7- Aislamiento de área de trabajo	11- Se requiere utilizar kit para emergencias ambientales
4- Uso de equipo para trabajo en alturas	8- Higiene postural y manejo adecuado de cargas	12- Sistema de clasificación de residuos

Powered by CamScanner

V2CON	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CÓDIGO: VERSIÓN: 1

PROYECTO		FECHA EMISIÓN	09	02	2026
UBICACIÓN		FECHA VENCIMIENTO	13	02	2026
TRABAJO A REALIZAR:	Supervision y verificacion del avance de obra				
HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD					
equipos de Escritorio					

PERMISO DE TRABAJO		USO EPP				ÁREA QUE SOLICITA EL TRABAJO
TRABAJO EN ALTURAS	NO	CASCO	SI	PROTECTORES AUDITIVOS	SI	
ESPACIOS CONFINADOS	NO	GUANTES	SI	PROTECTOR RESPIRATORIO	NO	RESPONSABLE DEL ÁREA
TRABAJOS EN CALIENTE	NO	BOTAS DE SEGURIDAD	SI	GAFAS DE SEGURIDAD	SI	
TRABAJOS ELÉCTRICOS	SI	OTROS, CUALES?				FIRMA RESPONSABLE ÁREA
OTRO, CUAL?						

PERSONAL QUE REALIZA EL TRABAJO

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Fabe Alv Parra	1044611325	Ing Interventoría	Fabe Parra.
Alexander Ramirez R	79660191	Dra. Interventoría	
Oscar Gomez	1121537404	Residente Interventoría	

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO ESPECIFICO	PELIGRO	* CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE
1. Participacion en comites de obra, ejecucion de documentos y registros	*Caídas a mismo nivel *Biomecanico posturas inadecuadas *Fenómenos naturales. *El no distanciamiento del personal, presencia de animales o roedores.	*Elaboración y divulgación do ATS y permiso de trabajo. *Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de carnaza, tapa oidos de insarción, tapabocas) * Estar atebnto a las actividades . *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Bodega).	Tecnicos Electricistas Ingeniero electrico Inspector SST Ingeniero Residente.
2. Inspeccion y verificacion en areas de trabajo	*Caídas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a golpes heridas desgarres *Exposición a ruido por equipos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalación de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
3.Supervision de actividades	*Caídas a mismo nivel. *Posturas inadecuadas / prolongadas *Manipulación de herramientas *Exposición a electricidad bloqueo que se ejecuta en area de subestación *Exposición a ruido por equipos en area * Fenómenos naturales (Derrumbes, sismos) *Eléctrico (alta y baja tensión) Contacto con cableado de la subestación	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes de dielectricos.) *Procedimiento para instalación de acometidas *Uso de tapabocas y lavado de manos *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas. * Inpeccion preoperacional de epp * Inspeccion preoperacional de herramientas *Estar atento a la tarea . * Uso de epp dielectricos -guantes casco y gafas	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.
4. Orden y aseo.	*Caídas a mismo nivel. *Postura (prolongada mantenida) *Manipulación manual de carga *Espacios reducidos * Fenómenos naturales	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas, guantes . tapa oidos de insercion o copa) *Uso de tapabocas y lavado de manos *Señalización del área *Normas de autocuidado *No uso de anillos, ni cadenas, manillas.	Tecnicos Electricistas Inspector SST Ingeniero Residente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA EL TRABAJO:

⚠ Recuerde! Las actividades con peligros e impactos calificados como altos, no se pueden realizar, detengalos hasta tanto existan controles adecuados.

Controles propuestos: (Seleccione los controles que considere necesarios consignando EL NUMERO correspondiente en la casilla de controles propuestos)

1- Uso de elementos de protección personal	6- Uso de herramienta adecuada con la labor realizada	9- Supervisión permanente
2- Desenergizar equipos	8- Cumplimiento de normas de seguridad	10- Consulta y revisión de Hojas de seguridad según sustancia
3- Aseguramiento de estructuras (andamios, escaleras, etc.)	7- Aislamiento de área de trabajo	11- Se requiere utilizar kit para emergencias ambientales
4- Uso de equipo para trabajo en alturas	8- Higiene postural y manejo adecuado de cargas	12- Sistema de clasificación de residuos

Powered by CamScanner

ANEXO 1E CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA

UTV2CON-0102-2025

Bogotá D.C. 10 de Enero de 2025

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024 S.A.S
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP· CM-003-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: CAMBIO DE RESIDENTE DEL CONTRATISTA

Cordial saludo,

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales y en atención a nuestras obligaciones contractuales, "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-003-2025", En respuesta y dando revisión de los documentos recibidos por correo el día 09 de enero del 2025 me permito hacer las siguiente solicitud:

En el pliego de condiciones definitivo de la licitación pública UAEJPMP-004-2024, en el anexo 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" ítem 12. "PERSONAL PROFESIONAL" numeral 12.1 "INGENIERO RESIDENTE" página 126, se solicita a la supervisión que se apruebe a la ingeniera ZARET NATALIA MAYORGA RONCANCIO identificada con numero de cedula 1.015.403.583 como INGENIERA RESIDENTE de parte del CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024.

Es importante precisar que la ingeniera ya cuenta con todas las respectivas afiliaciones y examen médico ocupacional.

Se envía documentación adjunto para la respectiva aprobación.

Agradecemos de antemano su atención, quedamos atentos a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,



Milena Pineda Aguirre
Interventora SST

UTV2CON-111-2025

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
PALACIO DE JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCIO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÒPEZ PERDIGON
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-003-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: ENVIÓ DE INFORMES SST- AMBIENTAL, MENSUALES, SEMANALES- DOCUMENTOS SOPORTES DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Cordial saludo,

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales y en atención a nuestras obligaciones contractuales, "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-003-2025" se realiza el envío de los **informes mensuales y semanales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambiental**, así como los **documentos soporte del personal con discapacidad Plan de Manejo Ambiental y las actas de comité**, correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco del contrato. La información remitida tiene como finalidad evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y técnicas aplicables, quedando atenta a cualquier observación, aclaración o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Anexo documentos que se avalaron por parte de interventoría.

Cordialmente,



Milena Pineda Aguirre
Interventora SST

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-116-2025

Bogotá D.C. 06 de febrero de 2026

Señores:
PALACIO DE JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCIO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÒPEZ PERDIGON
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-003-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial 'TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: ENVIÓ DE INFORMES TECNICOS Y SST SEMANALES # 10 - # 11 Y ACTAS DE COMITÉ # 11- #12

Cordial saludo,

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales y en atención a nuestras obligaciones contractuales, "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-003-2025" se realiza el envío de los **informes semanales de interventoría en materia técnica y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambiental, correspondiente a las semanas del 19 al 25 de enero 2026 y del 26 al 01 de febrero 2026**, así como las **actas de comité #11 y #12** La información remitida tiene como finalidad evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y técnicas aplicables, quedando atenta a cualquier observación, aclaración o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,



Milena Pineda Aguirre
Interventora SST

UNIDAD ADMINSTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA
PENAL MILITAR Y POLICIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
N° 043-2025

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LA OBRA DE ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO".

UNIÓN TEMPORAL V2CON

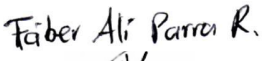
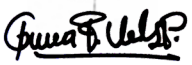
INFORME MENSUAL No. 4

PERÍODO: DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBERERO DE 2026

BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°043-2025
Informe Mensual de interventoría N°4
PERÍODO: Del 15 enero al 15 de febrero de 2026

REVISIONES AL DOCUMENTO.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	FÁBER ALÍ PARRA RAMÍREZ		11/02/2026
REVISIÓN	JOSÉ DAVID VÁSQUEZ		12/02/2026
APROBACIÓN GERENTE	GINA FERNANDA VÉLEZ PULIDO		12/02/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°043-2025
Informe Mensual de interventoría N°4
PERÍODO: Del 15 enero al 15 de febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN *4*

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *5*

1.1 LOCALIZACIÓN 5

1.2 DESCRIPCIÓN 6

2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA *7*

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 7

2.1.2 Aspectos contractuales. **8**

2.1.3 Aspectos legales y revisión de pólizas: **8**

2.1.4 Aspectos financieros: **9**

2.2 ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 11

2.2.2 Personal aprobado de Interventoría: **11**

2.2.3 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA/ REUNIONES **12**

2.2.4 RELACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS (SEMANALES) **12**

2.2.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA **12**

2.2.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO 14

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA *19*

INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial (UAEJPMP), en cumplimiento de su misión institucional de garantizar el adecuado funcionamiento de la Jurisdicción Especializada en Colombia, adelanta de manera permanente acciones orientadas al fortalecimiento y modernización de su infraestructura física y tecnológica. En este contexto, y dada la necesidad de asegurar que las instalaciones eléctricas del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero” cumplan a cabalidad con los requisitos técnicos, normativos y reglamentarios vigentes —particularmente lo establecido en la NTC 2050 y el RETIE 2024—, la Entidad ha definido como prioridad la actualización integral del sistema de cableado de distribución y del sistema de iluminación del edificio.

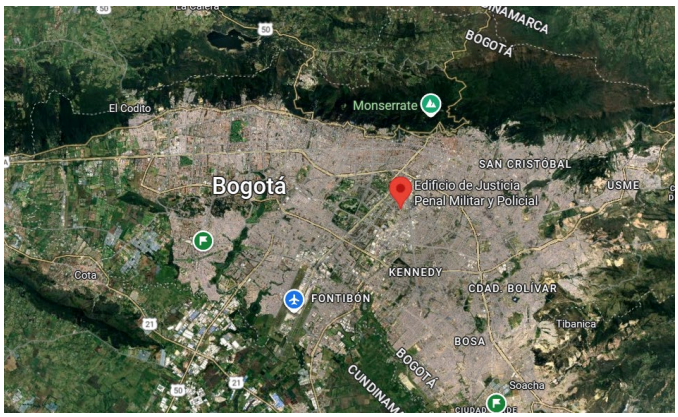
Con este propósito, la UAEJPMP adelantó la Licitación Pública No. UAEJPMP-LP-004-2024, cuyo objeto corresponde a la adecuación de la red eléctrica del Palacio de Justicia Penal Militar y Policial. Como resultado de dicho proceso, el Contrato de Obra No. 064-2024 fue adjudicado al Consorcio Cuántico Eléctrico 2024, responsable de ejecutar las actividades de diseño, suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de la infraestructura eléctrica requerida, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad, calidad y eficiencia establecidos por la normativa vigente. Asimismo, la interventoría del proyecto fue asignada a la UT V2CON, conforme al Contrato No. 043-2025.

El presente documento expone el alcance, los fundamentos técnicos y los lineamientos generales del proyecto, orientado a asegurar la operación confiable, segura y eficiente de las instalaciones eléctricas de la Entidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN

El desarrollo del proyecto se realizará en las instalaciones del edificio del a Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial ubicado en el Batallón Caldas en la localidad de Puente Aranda en Bogotá D.C.





1.2 DESCRIPCIÓN

La UAEJPMP contrató la adecuación y actualización del sistema eléctrico del Palacio de Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero”, con el fin de lograr la normalización y el cumplimiento de los requisitos normativos y reglamentarios establecidos en la NTC 2050, el RETIE y el RETILAP. El proyecto contempla el reemplazo de los conductores de los circuitos ramales de distribución, actualmente carentes de materiales aislantes libres de halógenos y de baja emisión de humos, así como la actualización integral del sistema de iluminación para dar cumplimiento a los parámetros técnicos exigidos por el RETILAP. Estas actividades, junto con las demás obligaciones definidas en el Contrato de Obra No. 064-2025, serán ejecutadas por el Consorcio Cuántico Eléctrico 2024, conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos por la Entidad.

.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 1 Aspectos relevantes contractuales.

Tipo de Contrato	INTERVENTORÍA
N°. Contrato.	043-2025 UAEJPMP
Pedido N°	2
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA OBRA DE ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO.
Plazo inicial:	2 MESES
Valor:	$ 153.258.427 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS)
Valor de anticipo:	N/A
Fecha de inicio:	06-10-2025
Fecha de terminación inicial:	06-12-2025
Prórroga 1:	31-12-2025
Prórroga 2:	10-06-2026
Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL V2CON**
Integrantes:	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONTRUVALORES SAS 52% INVERSIONES VASQUEZ ASOCIADOS SAS 48%
Supervisor	ING. NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN - UAEJPMP

Fuente: UT V2CON 2025

1.1.2 Aspectos contractuales.

Tabla 2 Aspectos Contractuales

No.	Documento	Fecha de Firma
1	Firma del Contrato	06-10-2025
2	Acta de inicio	16-10-2025
3	Prórroga 1	11-12-2025
4	Prórroga 2	01-01-2026

Fuente: UT V2CON 2025

1.1.3 Aspectos legales y revisión de pólizas:

Los documentos legales suscritos hasta la fecha se describen en la siguiente tabla: Las pólizas vigentes a la fecha de corte del presente informe son las que se muestran a continuación, las cuales fueron radicadas ante UAEJPMP, el día 16 de octubre de 2025.

Tabla 3 Aspectos Legales y revisión de pólizas

AMPARO (Si aplica)	POLIZA #	ASEGURADORA	VALOR	%	VIGENCIA		Fecha Última Modificación	ESTADO ACTUAL
					DESDE	HASTA		
Cumplimiento del contrato	21-44-101482295	Seguros del Estado	$67,226,188.00	10	09/10/2025	16/06/2027	06/01/2026	Actualizado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101482295	Seguros del Estado	$33,613,094.00	10	09/10/2025	16/06/2029	06/01/2026	Actualizado
Calidad del servicio	21-44-101482295	Seguros del Estado	$67,226,188.00	10	31/12/2025	16/06/2031	06/01/2026	Actualizado

Fuente: UT V2CON 2025

AMPARO (Si aplica)	POLIZA #	ASEGURADORA	VALOR	%	VIGENCIA		Fecha Última Modificación	ESTADO ACTUAL
					DESDE	HASTA		
Predios labores y operaciones	21-44-101482295	Seguros del Estado	$350,181,000.00	10	09/10/2025	16/06/2026	07/01/2026	Actualizado
Daño emergente y lucro cesante	21-44-101482295	Seguros del Estado	$350,181,000.00	10	09/10/2025	16/06/2026	07/01/2026	Actualizado
Perjuicios extrapatrimoniales	21-44-101482295	Seguros del Estado	$350,181,000.00	10	09/10/2025	16/06/2026	07/01/2026	Actualizado
Contratistas y subcontratistas	21-44-101482295	Seguros del Estado	$350,181,000.00	10	09/10/2025	16/06/2026	07/01/2026	Actualizado
Vehículos propios y no propios	21-44-101482295	Seguros del Estado	$350,181,000.00	10	09/10/2025	16/06/2026	07/01/2026	Actualizado
Responsabilidad civil patronal	21-44-101482295	Seguros del Estado	$350,181,000.00	10	09/10/2025	16/06/2026	07/01/2026	Actualizado

Fuente: UT V2CON 2025

1.1.4 Aspectos financieros:

La interventoría, mediante la orden de inicio del contrato, estableció el flujo financiero con base en la forma de pago definida en el contrato de obra. En este sentido, la UNIDAD pagará al contratista el valor total del contrato, IVA incluido y previa aplicación de los descuentos de ley, mediante pagos mensuales calculados conforme a los precios presentados en la oferta económica, teniendo en cuenta el avance real de obra y la correspondiente facturación debidamente soportada.

Es importante resaltar que el contrato de obra no contempla anticipo ni pago asociado a este concepto, dado que dicho rubro no aplica para esta modalidad contractual.

En cuanto al contrato de interventoría, el pasado 11 de diciembre se sometió a consideración de la supervisión del contrato el siguiente presupuesto y personal para la ejecución del contrato mediante oficio **UTV2CON-069-2025**:

CARGO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN		SUELDO MENSUAL BÁSICO	TIEMPO EN MESES 2,0	VALOR PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL						
Director de Interventoría	1	20%		$ 14.381.869,00	1	$ 2.876.374
Residente de Interventoría	1	100%		$ 5.992.263,00	1	$ 5.992.263
Residente SST	1	100%		$ 5.992.263,00	1	$ 5.992.263
Inspector RETIE	-	20%		$ 14.381.869,00	1	$ -
PROFESIONAL ELÉCTRICO	1	80%		$ 5.992.263,00	1	$ 4.793.810
ARQUITECTO	1	20%		$ 14.381.869,00	1	$ 2.876.374
					TOTAL	**$ 22.531.084**
PERSONAL TÉCNICO						
TECNOLOGO ELÉCTRICO	-	1		$ 3.708.487,50	1	$ -
					TOTAL	**$ -**

CONCEPTO	UNIDAD	VALOR UNIDAD	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
ADMINISTRATIVOS				
Incluye papelería, elementos de oficina, preliminares y demás.	Mes	$ 1.423.000,00	1	$ 1.423.000
			TOTAL	**$ 1.423.000**
COSTOS PERSONAL				**$ 22.531.084**
FACTOR MULTIPLICADOR		1,55		**$ 34.923.180**
COSTOS DIRECTOS				**$ 1.423.000**
COSTO ANTES DE IVA				**$ 36.346.180**
IVA		19%		**$ 6.905.774**
VALOR TOTAL				**$ 43.251.954**

Así mismo, mediante oficio **UTV2CON-070-2025** del 11 de diciembre de 2025, se propuso a la supervisión del contrato efectuar pagos mensuales a partir del 17 de diciembre de 2025 discriminados de la siguiente manera:

60% fijo del valor mensual o proporcional al mes de prestación del servicio equivalente a **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($25.951.172, 40)**.

30% del valor mensual o proporcional al mes de prestación de servicio equivalente a **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($12.975.586,2)** que serán pagados solamente si se da cumplimiento a la programación de obra establecida.

10% del valor mensual o proporcional al mes de prestación de servicio equivalente a **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($4.325.195,4)** que serán pagados posterior a la liquidación del contrato de obra No. 065-2024 a modo acumulativo en obediencia al tiempo de ejecución en meses del servicio de interventoría.

1.2 ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

1.2.2 Personal aprobado de Interventoría:

Durante la ejecución del presente periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2025, la interventoría ha presentado disponibilidad según lo requerido contractualmente, lo solicitado por UAEJPMP e incluso disponiendo de su personal profesional con más dedicación de la establecida contractualmente en pro del desarrollo del proyecto y según las necesidades. A continuación, se detallan los perfiles profesionales con los que cuenta la interventoría y los que han participado en el presente:

Tabla 4 Personal aprobado por la supervisión del contrato.

PERSONAL Y PERFILES DE PLANTA MINIMA DE INTERVENTORIA UT V2CON				
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**DEDICACIÓN CONTRACTUAL**	**LABORÓ**	
			SI	**NO**
Ing. FÁBER ALÍ PARRA RAMÍREZ.	Director de Interventoría	PARCIAL	X	
Ing. ALEXÁNDER RAMÍREZ	Apoyo a la dirección de Interventoría	PARCIAL	X	
Arq. LISSETH GÓMEZ HIGUERA	Esp. arquitectura	PARCIAL	X	
Ing. OSCAR GÓMEZ	Residente de interventoría	COMPLETO	X	
Ing. MILENA PINEDA AGUIRRE	Profesional SST	COMPLETO	X	

Fuente: UT V2CON 2025

En el presente periodo no se presentaron solicitudes por parte de la interventoría al contratista para el cambio de profesionales.

1.2.3 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA/ REUNIONES

Tabla 5 Comités de obra/ Reuniones

No.	FECHA	TIPO	Componente / Tema
10	19/01/2026	Comité de obra	Comité de obra #10
11	26/01/2026	Comité de obra	Comité de obra #11
12	02/02/2026	Comité de obra	Comité de obra #12
13	09/02/2026	Comité de obra	Comité de obra #13

Fuente: UT V2CON 2025

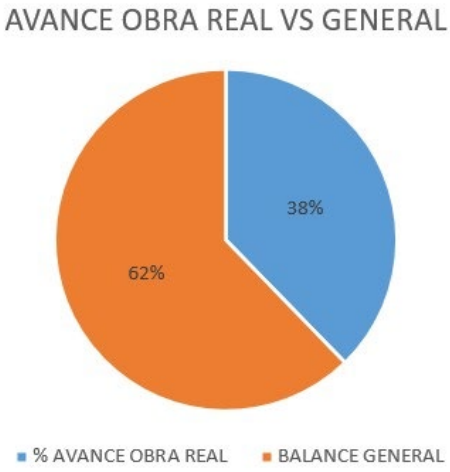
1.2.4 RELACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS (SEMANALES)

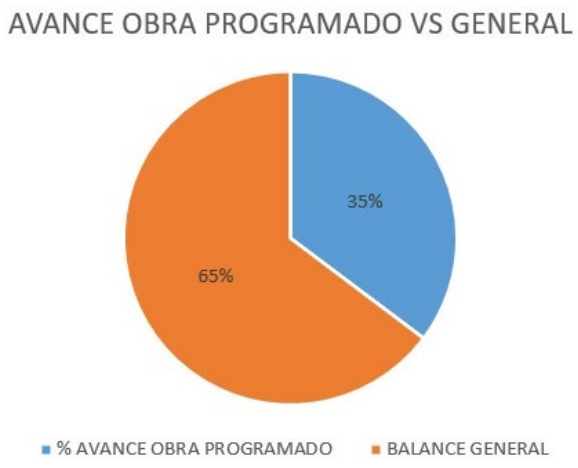
Durante el período se realizó la remisión de informes semanales de interventoría, aprobación de hojas de vida del contratista y demás actividades administrativas.

1.2.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

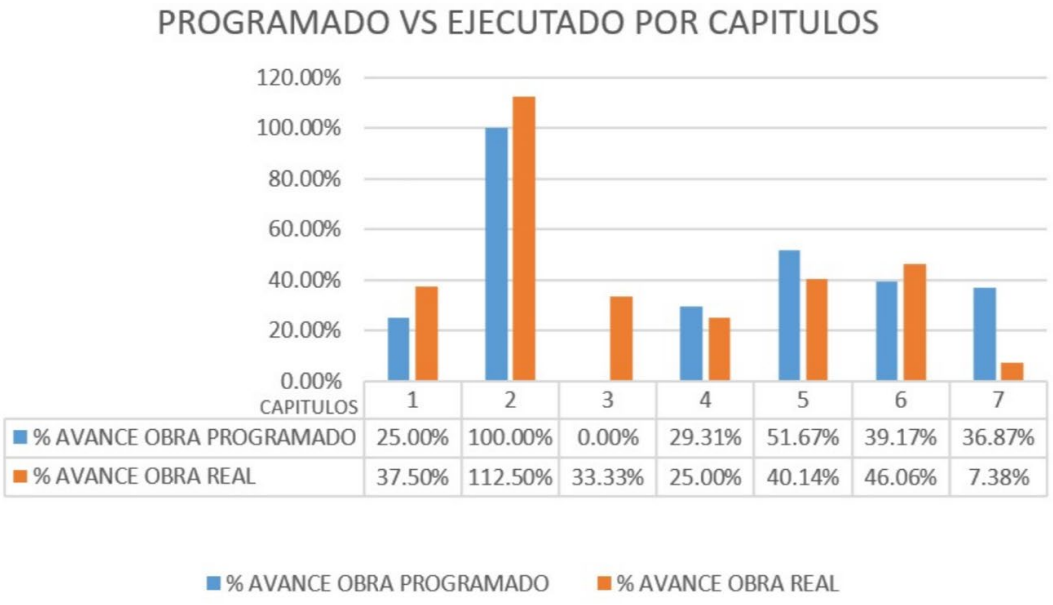
Para el presente periodo el avance acumulado del contratista es del 37.74% y si comparamos con el avance programado que es del 34,89% se evidencia un superávit del 2,85% respecto a la planificación acumulada del proyecto, esto debido a que al cierre del presente documento se tienen avances en distintas zonas las cuales fueron intervenidas de manera simultánea, por lo que la ejecución de obra con respecto al avance programado va conforme a la proyección del cronograma de obra aprobado:

Avance acumulado programado: 34.89%
Avance acumulado ejecutado: 37.74%





Se presenta también el avance de obra programado Vs ejecutado por capítulo, en donde la mayoría de las actividades cuentan con un porcentaje de avance real mayor que el programado, lo que en conjunto, representa la información suministrada en la que el avance real es superior al avance programado.



CAPITULOS	1	2	3	4	5	6	7
% AVANCE OBRA PROGRAMADO	25.00%	100.00%	0.00%	29.31%	51.67%	39.17%	36.87%
% AVANCE OBRA REAL	37.50%	112.50%	33.33%	25.00%	40.14%	46.06%	7.38%

1.2.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

Durante la ejecución de actividades en el periodo reportado, se realizó seguimiento a los procesos y la revisión documental al contratista CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024, en las siguientes áreas:

- Área Técnica/Administrativa
- Área Arquitectura
- Área Eléctrica
- Área SST

AREA TÉCNICA/GERENCIAL

Durante el periodo, se realizaron las siguientes actividades:

16/01/2026	• Revisión de OFICIO 103 CON.2026 - INFORME COMITÉ DE 12/01/26
19/01/2026	• Realización comité de obra # 10 • Revisión y ajuste a OFICIO 105 CON.2026 - DIAGNÓSTICO DE UPS remitido por el contratista • Revisión de OFICIO 107 CON.2026 - INFORME PROGRAMACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO EN JUZGADOS 1306,1305,1302,1301,1703, 1702,1701 SEGUNDO PISO •
20/01/2026	• Revisión OFICIO 109 CON.2026 - REPRESENTACIÓN DE MURO EN PISO PARA PROTECCIÓN DE BLINDOBARRA • Envió de Acta de Comité de Obra No.09 y Acta de Comité de Obra No. 10 •
21/01/2026	• Revisión y devolución de OFICIO 112 CON.2026 -INFORME DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN Y BLINDOBARRA • Revisión y devolución de OFICIO 110 CON.2026 - SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EL DIA SABADO 24 DE ENERO 2026 • Envió de Informes mensual 1 y 2. • Envió de OFICIO 102 - REMISION CORTE DE OBRA #1
22/01/2026	• Recepción y revisión OFICIO 115 CON.2026 – INFORME TÉCNICO CORTE N°1, • Envió de Documentos firmados para corte de obra.

23/01/2026	• Envió de OFICIO 104 - CORRECCION NO PREVISTOS • Revisión de OFICIO 110 CON.2026 - SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EL DIA SABADO 24 DE ENERO 2026 • Revisión de OFICIO 091 CON.2026 - CORRECCIÓN DE NO PREVISTOS • Revisión de OFICIO 116 CON.2026 -INFORME DE PREINSPECCIÓN RETIE • Envió de OFICIO 105- ESTADO DE BLINDOBARRAS • Envió de OFICIO 103- APROBACIÓN ADECUACION OBRA CIVIL CUARTO ELECTRICO • Envío de OFICIO 107 - Diagnostico UPS • Envió de OFICIO 108 - Solicitud Modificación unidades de medida • Envió de OFICIO 106 - DESPLAZAMIENTO CUARTO DE BOMBAS • Envió de OFICIO 110 - Cambio de Residente
26/01/2026	• Realización comite #11
27/01/2026	• Revisión OFICIO 117 CON.2026 -INFORME DE CANALETA PLASTICA • Revisión OFICIO 118 CON.2026 -SOLICITUD DE PERMISO TRABAJOS EN SÓTANO 31 ENERO • Revisión de OFICIO 119 CON.2026 -SOLICITUD DE PERMISO DESENERGIZACIÓN DE DATACENTER SEMISÓTANO •
28/01/2026	• Revisión OFICIO 121 CON.2026 -INFORME TOMAS TRIFÁSICAS TIPO INDUSTRIAL • Revisión y devolución de OFICIO 120 CON.2026 -INFORME DIAGNÓSTICO UPS 150KVA • Revisión y devolución de UTV2CON-106-2026 - DESPLAZAMIENTO CUARTO DE BOMBAS
29/01/2026	• Revisión de OFICIO 122 CON.2026 - INFORME SEMANAL DEL 19 ENERO AL 24 ENERO 2026
30/01/2026	• Revisión y devolución de CORRECCIÓN OFICIO 111 CON.2026 - INFORME DE TERMOGRAFÍA Y MEDIDA DE PUESTA A TIERRA • Revisión y devolución de OFICIO 123 CON.2026 -NO PREVISTOS N°3
02/02/2026	• Realización Comité de obra #12 • Revisión de OFICIO 124 CON.2026 - INFORME DE ACTA COMITE 02/02/2026
03/02/2026	• Remisión de OFICIO 125 CON.2026 - INFORME SEMANAL DEL 26 ENERO AL 31 ENERO 2026 • Remisión de OFICIO 126 CON.2026 - INFORME MENSUAL DEL 1 ENERO AL 31 ENERO 2026
04/02/2026	• Revisión de CORRECCIÓN FINAL DE OFICIO 112 CON.2026

	- INFORME DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN Y BLINDOBARRA • Revisión de CORRECCIÓN FINAL OFICIO 114 CON.2026 - INFORME DE TRASLADO DE BOMBAS • Envió de OFICIO 113 - Memorias de Calculo Áreas intervenidas
06/02/2026	• Envió de Oficio 112 - Actividades Sótano • Envió de OFICIO 109 - Actividades Sótano • Envió de OFICIO 115- ÚLTIMO LLAMADO – Remisión No previstos con balance de obra
08/02/2026	• Revisión OFICIO 126 CON.2026 - NO PREVISTOS N°3
09/02/2026	• Realización Comité de obra #13 • Envió de OFICIO 116 -Solicitud diseño iluminación de emergencia • Envió de Oficio 117 - DESPLAZAMIENTO CUARTO DE BOMBAS
10/02/2026	• Remisión OFICIO 128 CON.2026 - REPORTE MANIPULACIÓN INDEBIDA • Remisión OFICIO 127 CON.2026 - PLAN CONTINGENCIA POR PISOS • Remisión OFICIO 127 CON.2026 - CORRECCIÓN PLAN CONTINGENCIA POR PISOS • Envió de Oficio 119 - Zonas a intervenir

GESTIÓN ÁREA ARQUITECTURA

Durante el periodo, se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en comité para firma acta de inicio
- Verificación de los pliegos de condiciones, reunión inicial con contratista
- Reunión inicio contratista para validar documentos enviados.
- Programación del proyecto
- Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM.
- Atención a la correspondencia del área de arquitectura remitida por el contratista

GESTIÓN ÁREA ELÉCTRICA

Durante el período, se realizó el seguimiento, control y verificación de las actividades de obra ejecutadas. Se realizó el acompañamiento técnico al equipo de trabajo del contratista en la ejecución de las actividades de obra. Se realizó la verificación de los diseños de iluminación que el contratista ha podido ir realizando a medida que se adelantaba el ajuste y actualización de los planos arquitectónicos

del edificio, verificación de instalación de tubería, cableado y luminarias conforme a lo estipulado en el RETIE, RETILAP, NTC2050 y demás normas aplicables

GESTIÓN ÁREA SST

Durante el periodo, se realizaron las siguientes actividades:

Periodo del Informe	16/01/2026 al 15/02/2026
Fecha Actividad	**Actividades Desarrolladas**
16/01/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM, validación de orden aseo y plástico de cubrimiento en escritorios de oficinas.**
17/01/2026	**Verificación de actividades en sótano**
18/01/2026	**DOMINGO**
19/01/2026	**PARTICIPACIÓN EN COMITÉ**
20/01/2026	**Verificación de documentos de personal nuevo próximo a ingresar validación de ejecución de la inducción del personal.**
21/01/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM, Organización y validación de documentos SST- para la ejecución de poyos en tableros del quinto al semisótano se verifican actividades y orden aseo durante la actividad**
22/01/2026	**Reporte de personal a diario, gestión de permisos para ingreso de personal**
23/01/2026	**Verificación de andamio multidireccional, piezas completas para actividad de instalación de luminarias en sótano, se validan delimitaciones en áreas de trabajo.**
24/01/2026	**Verificación de condiciones delimitación y señalización en áreas, validación del andamio multidireccional para la actividad a ejecutar en sótano y elementos de protección contra caídas.**
25/01/2026	**DOMINGO**
26/01/2026	**PARTICIPACIÓN EN COMITÉ**

27/01/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM, se verifican actividades de instalación de luminarias y remates de poyos desinstalación de testeros se valida orden y aseo en áreas de trabajo.**
28/01/2026	**Verificación de equipos de escaleras que el personal SST del contratista cumpla con los documentos requeridos, gestión de orden y aseo.**
29/01/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM, Organización y validación de documentos SST- ejecución de informe semanal validación de permisos y charlas ejecutadas a contratista.**
30/01/2026	**Validación de permisos de trabajo análisis de trabajo seguro.**
31/01/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM e instalación de luminarias en sotano1**
1/02/2026	**DOMINGO**
2/02/2026	**PARTICIPACIÓN EN COMITÉ**
3/02/2026	**verificación de planillas de seguridad social.**
4/02/2026	**Generación de informe semanal, acompañamiento de actividades de SST junto con el contratista**
5/02/2026	**Verificación de las charlas ejecutadas por el área SST del contratista, documentos de trabajo para permisos de los técnicos e ingenieros.**
6/02/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM, Organización y validación de documentos SST- ejecución de informe semanal verificación de las actividades en áreas de trabajo.**
7/02/2026	**Reporte de personal a diario, gestión de permisos para ingreso de personal**
8/02/2026	**DOMINGO**
9/02/2026	**PARTICIPACIÓN EN COMITÉ**
10/02/2026	**Verificación de condiciones delimitación y señalización en áreas de trabajo del edificio JPM, Organización y validación de documentos SST- ejecución de informe semanal**
11/02/2026	**Recorrido en áreas de trabajo del edificio JPM, Organización y validación de documentos SST**

12/02/2026	**Acompañamiento en recorridos para la verificación de las actividades a realizar en semisótano y segundo piso**
13/02/2026	**verificación de condiciones delimitación y señalización en áreas de trabajo del edificio JPM, Organización y validación de documentos SST- ejecución de informe semanal**
14/02/2026	**Reporte de personal a diario, gestión de permisos para ingreso de personal**
15/02/2026	**DOMINGO**

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA

- Se recomienda y solicita al contratista atender las solicitudes realizadas a los diferentes componentes y observación realizas por la interventoría para evitar incurrir en demoras o retrasos de la ejecución de las obras que tengan afectaciones en el avance actual. Se solicita la entrega oportuna de los productos por parte del contratista y según compromisos establecidos. Se realizan por parte de la interventoría los avisos de posibles incumplimientos con la ejecución de actividades de acuerdo con los compromisos establecidos.
- Se han adelantado las actividades de obra asociadas a la instalación de tubería, cableado, toma corrientes y luminarias en sótanos 1 y 2, piso 2. Además, se han realizado gestiones ante el operador de red para el proceso de desconexión con miras a la ejecución de las actividades del capítulo 1. Así mismos avances en el tema de la compra de las cajas de derivación de la blindobarra para finalizar el capítulo 3 del presente contrato.
- Se ha realizado un estricto seguimiento al cronograma de obra aprobado y se han realizado los respectivos controles para garantizar que se cumpla el cronograma, razón por la cual, tenemos un avance de obra mayor que el proyectado.
- El contratista ha aumentado el personal en obra gracias al control ejercido por la interventoría con miras al cumplimiento del cronograma y teniendo en cuenta los factores externos a la obra que podrían llegar a generar algún retraso en la ejecución de las actividades de obra.

ANEXO 1: RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A SUPERVISIÓN Y CONTRATISTA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-103-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL 'TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial 'TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: APROBACIÓN OBRA CIVIL - POYOS

Cordial saludo,
De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025", y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "OFICIO 109 - Representación y ejecución de muros en cuartos eléctricos". Nos permitimos darles visto bueno a los ajustes de obra civil en los cuartos eléctricos después de revisión.

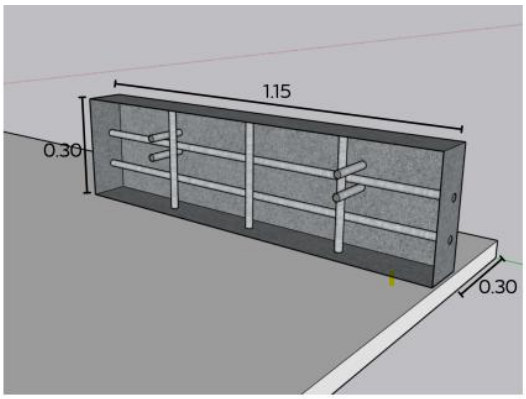
Nos permitimos adjuntar el detalle constructivo por el contratista.

INTERVENTORIA JPM

Se envía la representación visual de los muros proyectados para cada cuarto eléctrico, en la cual se detallan las intervenciones constructivas requeridas. Los trabajos contemplan la perforación controlada de pisos y muros existentes, con el fin de anclar varilla de refuerzo dispuesta tanto de manera vertical como horizontal, garantizando una adecuada integración estructural mediante amarres.

Posteriormente, se procederá a la instalación de formaleta a la medida especificada en el ítem, asegurando alineación, plomo y niveles correctos previo al vaciado. Una vez verificada la correcta disposición del refuerzo y la formaleta, se realizará el llenado con concreto de la resistencia requerida, con el objetivo de proporcionar la capacidad estructural necesaria, durabilidad del elemento y un adecuado acabado final.

Esta solución constructiva permitirá obtener muros con resistencia, estabilidad y terminación, cumpliendo con los requerimientos técnicos y funcionales propios de los cuartos eléctricos, así como con los estándares exigidos para este tipo de intervención.



i. En instalaciones verticales en donde la canalización con barras incorporadas pasa a través de varios pisos, en cada uno de ellos se debe instalar un muro de mínimo 11 cm de altura alrededor de la canalización y distanciado del borde del orificio al menos 30 cm, con el fin de proteger la canalización de derrames de líquidos.

Agradecemos su atención y colaboración;
Cordialmente,

Lisset Gómez.
Arquitecta de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-104-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial 'TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: CORRECCION NO PREVISTOS

Cordial saludo,
De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025", y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "OFICIO 100 CON 2026. RESPUESTA OFICIO 091. CORRECCIÓN NO PREVISTOS".
Nos permitimos remitir nuevamente el documento en mención con las respectivas observaciones que le aplican en esta revisión, las cuales se encuentran resaltadas en amarillo dentro del documento en Excel. Se conmina al contratista a atender las observaciones realizadas en la presente revisión y las demás observaciones de forma y de fondo que han sido socializadas tanto en pasadas revisiones como en los diferentes comités y en la formalización de los primeros ítems no previstos ya aprobados por la interventoría. Agradecemos la remisión de esta información a más tardar el 24 de enero de 2026.
Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-105-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial 'TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Estado Item Blindobarras

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". nos permitimos solicitar una actualización con respecto al estado del ITEM 3.3 "Suministro e instalación de cajas de derivación para blindobarra o electrobarra, incluyendo las respectivas conexiones y protecciones", debido a que a la fecha esta interventoría no tiene conocimiento del estado actual del avance en este ítem. Requerimos el envío de esta información a más tardar el lunes 26 de enero a las 12:00.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-106-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial 'TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Desplazamiento de cuarto de Bombas

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "OFICIO 114 CON.2026 – INFORME DE TRASLADO DE BOMBAS". Nos permitimos remitir el documento en mención con las respectivas observaciones que le aplican en esta revisión.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-107-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Diagnostico UPS

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "**OFICIO 105 CON.2026 - DIAGNÓSTICO DE UPS**". Nos permitimos informar que el contratista realizará una visita de inspección para el diagnóstico del estado de los UPS según la solicitud realizada por la supervisión, e informamos que el contratista hará inclusión de un ítem no previsto correspondiente a dichas labores de revisión y diagnóstico.

Adjuntamos solicitud realizada por parte del contratista:

V2CON INTERVENTORIA

INTERVENTORIA JPM

Asunto: Solicitud de diagnóstico técnico de UPS y reporte de actividad no prevista

Por medio del presente oficio nos permitimos informar que, de acuerdo con lo indicado por el Ingeniero Nixon López, solicita la realización de un diagnóstico técnico al sistema de UPS instalado, con el fin de determinar el estado actual del equipo y definir si los trabajos requeridos corresponden únicamente al cambio de baterías o en su defecto, al reemplazo total del sistema.

En atención a lo anterior, se procederá a programar el ingreso del personal técnico especializado encargado de realizar el respectivo diagnóstico del equipo, en una fecha que será informada conforme a los protocolos establecidos.

Así mismo, se anexará el ítem correspondiente a **trabajo no previsto**, asociado a las actividades de diagnóstico del sistema de UPS, ya que dichas labores no se encontraban contempladas inicialmente dentro del alcance contractual.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-108-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial 'TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Solicitud Modificación unidades de medida

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "**OFICIO 099 CON.2026 REF. Solicitud Modificación unidades de medida**". Nos permitimos informar que se va a analizar la propuesta en conjunto con la supervisión y una vez tengamos una decisión al respecto se estará dando respuesta a la solicitud.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-109-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EL DIA SABADO 24 DE ENERO 2026

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "**OFICIO 110 CON.2026 SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EL DIA SABADO 24 DE ENERO 2026.**". Nos permitimos informar que el contratista realizará trabajos en el área del sótano el sábado 24 de enero. Por lo cual, el contratista solicita tener despejada el área descubierta para poder realizar labores de instalación de tubería y cableado para no tener vehículos en esos parqueaderos y que puedan sufrir algún daño.

Adjuntamos solicitud realizada por parte del contratista:

V2CON
INTERVENTORIA

INTERVENTORIA JPM

Por medio del presente se envía oficio con el fin de solicitar permiso para realizar trabajos en el sótano el día sábado, correspondientes a la finalización de la instalación de tubería, cableado e instalación de luminarias herméticas, incluyendo la instalación de luminaria en rampa. Adicionalmente, se solicita muy amablemente que se despeje la zona del parqueadero descubierto. Se adjuntan fotografías como referencia del área a intervenir, con el fin de evitar inconvenientes durante la ejecución de los trabajos.



Es importante informar que, para el desarrollo de estas actividades, será necesario realizar cortes de energía en las zonas de sótano y semisótano. Así mismo, se informa que para la ejecución de los trabajos se utilizará andamio certificado y se dispondrá de un carril debidamente señalizado, garantizando las condiciones de seguridad necesarias durante la intervención.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-110-2026

Bogotá D.C. 23 de enero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Cambio de Residente Eléctrico

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "OFICIO 098 CON.2026 Solicitud autorización cambio ingeniero residente".

Nos permitimos socializar ante la supervisión del contrato de Interventoría, que el contratista presenta mediante el oficio mencionado, la solicitud de considerar la inclusión en el proyecto de la Ingeniera electricista NATALIA MAYORGA como residente de obra, cuyo curriculum no presenta el requisito de posgrado que establece el anexo técnico.

Sin embargo, una vez revisada la hoja de vida del profesional propuesto, esta Interventoría considera que la experiencia técnica certificada es amplia y suficiente para ejercer el cargo de residente de obra. Por lo anterior, cordialmente elevamos ante la supervisión del contrato la situación con el fin de conocer sus indicaciones al respecto. Para nosotros el fundamenta conocer su posición y de esta manera dar respuesta al contratista si se acepta o no, al profesional para el cargo.

INTERVENTORIA JPM

Agradecemos su acostumbrada atención y respuesta a la solicitud realizada.
Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-112-2026

Bogotá D.C. 28 de enero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EL DIA SABADO 31 DE ENERO 2026

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025", y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "OFICIO 118 CON.2026 SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EL DIA SABADO 31 DE ENERO 2026.", nos permitimos informar que el contratista tiene proyectado realizar trabajos en el área descubierta del sótano 2 el sábado 31 de enero. Por lo anterior, se solicita tener despejada el área descubierta para poder realizar labores de instalación de tubería y cableado para no tener vehículos en esos parqueaderos y que puedan sufrir algún daño. Así mismo, se van a realizar trabajos con cortes de energía para la organización de los circuitos instalados en sótanos 1 y 2. Con base a lo anterior, informamos que al realizar los cortes de energía puede que quede fuera de servicio, por lo que es importante la socialización de esta información al personal que pueda verse afectado por la maniobra.

Adjuntamos solicitud realizada por parte del contratista:

V2CON
INTERVENTORIA

INTERVENTORIA JPM

Por medio del presente se envía oficio con el fin de solicitar permiso para realizar trabajos en el sótano el día sábado 31 de Enero de 2026, correspondientes a la finalización de conexión de lámparas herméticas y cableado de circuitos eléctricos a tablero de semisótano. Adicionalmente, se solicita muy amablemente que se despeje la zona del parqueadero descubierto. Se adjuntan fotografías como referencia del área a intervenir, con el fin de evitar inconvenientes durante la ejecución de los trabajos.

Es importante informar que, para el desarrollo de estas actividades, será necesario realizar cortes de energía en las zonas de sótano y semisótano ya que se va a conectar todos los circuitos al tablero de iluminación cuarto técnico ubicado en semisótano.

Quedamos atentos a su aprobación y a cualquier observación adicional.



Así mismo, adjuntamos solicitud para el ingreso a data center

V2CON INTERVENTORIA

INTERVENTORIA JPM

Por medio del presente Oficio No. 119, nos permitimos solicitar autorización para realizar la desenergización del datacenter ubicado en el semisótano, con el fin de ejecutar el cambio del cableado de las tomas reguladas que alimentan los equipos de racks.

Debido a la naturaleza de las actividades a ejecutar y a la necesidad de intervenir las alimentaciones eléctricas de forma segura, se requiere la desenergización total del área durante la ejecución de los trabajos.

Teniendo en cuenta el impacto operativo que puede generar esta intervención, solicitamos se nos confirme un día autorizado para la ejecución de la actividad, proponiendo de manera preferente el día sábado, con el fin de minimizar afectaciones a la operación normal.

Quedamos atentos a la confirmación de la fecha y franja horaria autorizada, así como a cualquier observación o requerimiento adicional necesario para la programación de los trabajos.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-113-2026

Bogotá D.C. 04 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: SOLICITUD MEMORIAS DE CALCULO – AREAS INTERVENIDAS

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". Solicitamos las memorias de cálculo donde se evidencien calibres, distancias, balance de cargas y regulación de tensión teniendo en cuenta el levantamiento realizado en las áreas ya intervenidas.

A continuación, se indican las áreas que se requieren;

1. Sótano (Iluminación).
2. semisótano (Toma corrientes e iluminación).
3. Piso 2 (Toma corrientes e iluminación).

Se requiere la información solicitada para más tardar el viernes 13 de febrero del 2026.

Agradecemos su atención y colaboración;
Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-114-2026

Bogotá D.C. 09 de febrero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: INFORME SUBESTACIÓN Y BLINDOBARRAS

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025", nos permitimos adjuntar para su conocimiento el informe entregado por parte del contratista con respecto al levantamiento y mantenimiento de la subestación eléctrica. En este, se evidencian las condiciones en las que se encuentra la celda de protección del transformador, por lo cual el contratista sugiere el cambio de dicha celda para poder cumplir con los estándares solicitados normativa y reglamentariamente teniendo en cuenta el objeto general del proyecto.

Esta interventoría considera pertinente la solicitud realizada por el contratista ya que la celda mencionada no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y no podrá ser objeto de certificación, además de que la integridad de la celda no garantiza una adecuada protección tanto al servicio como al personal que ingrese a la subestación, constituyendo un grave riesgo eléctrico para la vida humana.

INTERVENTORIA JPM

Así mismo, posterior a la revisión realizada se detectó una corriente de fuga de 2.4 A, por el cual como interventoría sugerimos que el contratista realice una revisión al sistema de puesta a tierra de la subestación, para solucionar y trabajar de forma segura para el corte programado más adelante.
Anexamos informe del mantenimiento de la subestación para su conocimiento.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-115-2025

Bogotá D.C. 6 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024 S.A.S
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP·CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: ÚLTIMO LLAMADO – Remisión No previstos con balance de obra

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025", de manera atenta y vehemente nos permitimos reiterar y hacer un último llamado de atención al contratista de obra para que de manera inmediata remita a esta interventoría los APU´s de los ítems no previstos que a su juicio se requieren incluir en el contrato de obra en conjunto con el balance general de obra, ya que esta solicitud se ha realizado de manera verbal y en los diferentes comités de obra por parte de la interventoría y no se ha atendido el requerimiento en su totalidad. Esta información debe incluir el ítem no previsto de la celda de MT, el suministro e instalación de las baterías para los UPSs según solicitud de la supervisión, y demás ítems que, como ya se mencionó, considere el contratista incluir para nuestro análisis.

Favor remitir dicha documentación de manera completa, detallada y con todas las observaciones que se han realizado en anteriores entregas, a más tardar el lunes 9 de febrero del 2026 a las 10:00 horas, so pena de aplicar la CLÁUSULA DECIMO TERCERA – SANCIONES a) MULTAS.

Se hace un llamado a todo el equipo de trabajo del Consorcio Cuántico Eléctrico 2024, para que acaten las observaciones y solicitudes realizadas desde la interventoría, esto con el ánimo de evitar retrasos y reprocesos en las actividades, procesos y procedimientos que se requieran realizar en el marco de la ejecución del contrato de obra 065-2024, y del mismo modo evitar un proceso de posible aplicación de descuentos por incumplimientos en la entrega de productos, conforme a lo estipulado en las cláusulas antes mencionadas.

Atentos a sus comentarios y a la remisión de la información solicitada dentro de los plazos establecidos

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-116-2026

Bogotá D.C. 09 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO CUÁNTICO ELÉCTRICO 2024
OSCAR MARIO POLO VERJAN
Correo Electrónico: omp.inversionesas@gmail.com
Contratista
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: SOLICITUD DE DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". Para garantizar el cumplimiento **del ITEM 7.2 "TRAMITE DE CERTIFICACIÓN RETILAP (DE TODOS LOS PISOS DE LA EDIFICACIÓN INCLUYENDO SISTEMA DE EMERGENCIAS"**. Nos permitimos solicitar de manera urgente los diseños de iluminación de emergencia del edificio los cuales no fueron entregados en el paquete de diseños y los cuales hacen parte del alcance del proyecto. Requerimos estos diseños a más tardar el día 25 de febrero del año en curso.

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-106-2026

Bogotá D.C. 09 de febrero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Desplazamiento de cuarto de Bombas

Cordial saludo,
De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "OFICIO 114 CON.2026 – INFORME DE TRASLADO DE BOMBAS", nos permitimos informar sobre las propuestas presentadas por el contratista para el traslado de los tableros de control de las bombas. Como interventoría, consideramos que la alternativa más viable es la #1, la cual considera el traslado de los tableros justo en frente de la ubicación actual, ya que sería la intervención menos crítica y que requeriría la menos cantidad de recursos con respecto a las otras dos opciones planteadas. Además, según las observaciones realizadas desde la supervisión del contrato, está área no ha sido utilizada, por lo que podría disponerse de este espacio para el traslado de los tableros. Sin embargo, remitimos las distintas alternativas para su consideración y de ser el caso, atender las observaciones que nos sean impartidas al respecto.
Anexamos OFICIO 114 para su conocimiento y fines pertinentes
Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

INTERVENTORIA JPM

UTV2CON-119-2026

Bogotá D.C. 10 de febrero de 2026

Señores:
PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN
Correo Electrónico: nixon.lopez@justiciamilitar.gov.co
Supervisor contrato 043-2025
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **UAEJPMP · CM-043-2025**

Objeto: "Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"

ASUNTO: Cambio de Canaletas

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales "correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato UAEJPMP CM-043-2025". y una vez revisada la documentación remitida por el contratista mediante "**OFICIO 127 CON.2026 - PLAN CONTINGENCIA POR PISOS**". Nos permitimos escalar después de revisión y aprobación por parte de interventoría, la solicitud de los pisos completos para las maniobras a ejecutar en las áreas faltantes. Cabe resaltar que, para cumplir con los tiempos estipulados, las propuestas que se están entregando son solicitando los pisos totalmente desocupados.

Las fechas propuestas para los distintos pisos son los siguientes:

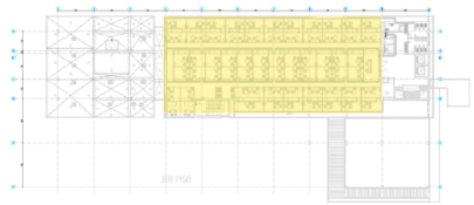
- Piso 4 – 28 de febrero al 15 de marzo
- Piso 3 –16 de marzo al 01 de abril.
- Piso 5 – 04 de abril al 18 de abril.
- Piso 1 – 20 de abril al 16 de mayo.

Nos remitimos enviar la solicitud entregada por parte del contratista:

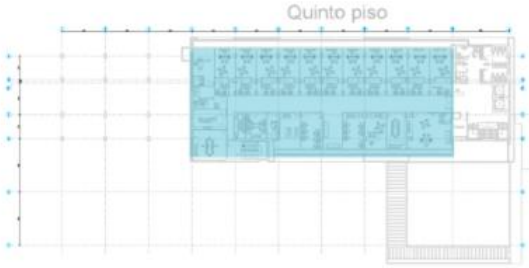
- **Cuarto piso:** 28 de febrero al 15 de marzo

PLAN DE CONTINGENCIA			
CUARTO PISO			
PLAN 1			
FECHAS	ZONAS		ZONA 1
28/FEBRERO- 15/MARZO	PISO COMPLETO	1	Secretaria general
		2	Dirección
		3	Subdirección
		4	Asesoría dirección
		5	Isla juridica
		6	Isla control interno
		7	Apoyo Tics
		8	Oficina control interno
		9	Oficina juridica
		10	Consultas misionales
		11	Planeación
		12	Redes y comunicaciones
		13	Talento humano
		14	Plataforma tecnologica
		15	Jefe Tics
		16	Sistemas información
		17	Isla talento humano
		18	Isla consultas misionales
		19	Isla planeación
		20	Comunicaciones
		21	Comedor
		22	SGSST
		23	Comunicaciones
		24	Sala de juntas
		25	Grupo contratos
		26	Control disciplinario
		27	Coordinacion ejercito
		28	Isla grupo contratos
		29	Isla Tics
		30	Isla control disciplinario
		31	Pecera Tics

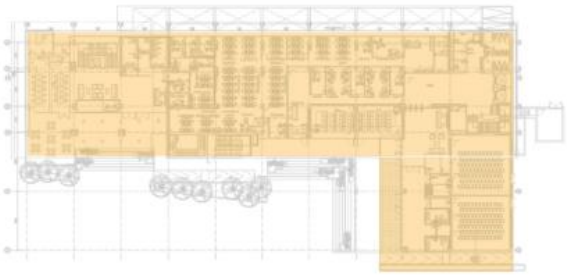
- **Tercer piso:** 16 de marzo al 01 de abril

PLAN DE CONTINGENCIA			
TERCER PISO			
PLAN 1			
FECHAS	ZONAS		ZONA 1
16/MARZO - 01/ABRIL	PISO COMPLETO	1	Juzgado 189 de instrucción penal militar
		2	Oficina 3-25
		3	Fiscalia 28 ante juzgado de brigada ejército
		4	Fiscalia 22 05 penal militar y policial de conocimientos especializado
		5	Juzgados 76 de instrucción penal militar
		6	Juzgado 146 de instrucción penal militar
		7	Oficina 3-22
		8	Oficina 3-21
		9	Juzgado 289 IPM - oficina 3-20
		10	Fiscalia 8 ante juez de inspección
		11	Fiscalia 22 01 de conocimiento especializado
		12	Fiscalia 22 02 de conocimiento especializado
		13	Fiscalia 22 03 de conocimiento especializado
		14	Fiscalia 24 01 de conocimiento
		15	Fiscalia 24 02 de conocimiento
		16	Fiscalia 146 ante juzgado de policía metropolitana de Bogotá
		17	Juzgado 143 de instrucción penal militar
		18	Oficina 3-31
		19	Oficina 3-32
		20	Fiscalia nueve ante juez de división
		21	Oficina 3-17
		22	Fiscalia 29 ante juez de brigada
		23	Fiscalia 141 ante juez de dirección General
		24	Fiscalia ante el juez de la inspección de la armada
		25	Fiscalia ante juez de inspección de la fuerza aeroespacial
		26	Oficina 3-12
		27	Fiscalia 24 03 de conocimiento
		28	Fiscalia 24 04 delegada ante juez de conocimiento penal, militar y policial
		29	Fiscalia 22 04 penal militar y policial de conocimientos especializado
		30	Fiscalia 24 06 de conocimiento
		31	Fiscalia 24 07
		32	Fiscalia 24 19 de conocimiento

- **Quinto piso:** 04 de abril al 18 de abril

PLAN DE CONTINGENCIA			
QUINTO PISO			
PLAN 1			
FECHAS	ZONAS		ZONA 1
04/ABRIL- 18/ABRIL	PISO COMPLETO	1	BG. Marco Aurelio Bolívar Suárez, fiscal general, penal militar y policial.
		2	Sala de juntas
		3	Secretario privado, fiscalía general
		4	Fiscalía General penal militar y policial
		5	Sala uno
		6	Oficina uno
		7	Oficina dos
		8	Oficina tres
		9	Área de impresión
		10	Sala de juntas, tribunal superior militar y policial
		11	PRESIDENCIA TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICÍAL
		12	Relatoría tribunal superior militar y policial
		13	Oficina 10
		14	CR. José Mauricio Lara Ángel, magistrado
		15	CR. Sandra Patricia Botia Ramos, magistrada
		16	CR. Gustavo Alberto Suárez Dávila, magistrado
		17	Oficina 6
		18	CR. Paola Liliana Zuluaga Suárez, magistrada.
		19	CR. Jorge Nelson López Galeano, magistrado
		20	Oficina 3
		21	CR. Roberto Ramírez García, magistrado
		22	Auxiliar, magistrado

Primer piso: 20 de abril al 16 de mayo

PLAN DE CONTINGENCIA			
PRIMER PISO			
PLAN 1			
FECHAS	**ZONAS**		**ZONAS**
20/ABRIL- 16/MAYO	PISO COMPLETO	1	Denuncias Dijin
		2	Centro de ayuda
		3	Correspondencia
		4	Hall Secretaria del Tribunal
		5	Baños recepcion ala 2
		6	Corredor exterior
		7	Oficial mayor tribunal superior militar y policial
		8	Secretaría tribunal superior militar policial
		9	Secretaría fiscalía ante el tribunal superior militar y policial
		10	Asistente tribunal superior militar y policial
		11	Escribiente fiscalía ante tribunal superior militar y policial
		12	Escribiente tribunal superior MYP
		13	Jefe grupo de investigaciones para la JPMP
		14	Oficinas policía judicial
		15	Jefatura policía judicial
		16	Coordinación grupo administrativo
		17	Grupo financiero
		18	Grupo administrativo
		19	Coordinación grupo financiero
		20	Oficinas de la escuela
		21	Aula de capacitación 1
		22	Aula de capacitación 2
		23	Oficina 1
		24	Coordinación policía ante la JPMP
		25	Coordinación fuerza aeroespacial ante JPMP
		26	Direcciones escuela de la justicia penal militar y policial
		27	Auditorio

Agradecemos su atención y colaboración;

Cordialmente,

Fáber Alí Parra R.

Fáber Alí Parra R.
Director de interventoría.
UT V2CON INTERVNETORÍA

ANEXO 2: ACTAS DE COMITÉ

ACTA REUNIÓN

ACTA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:
10	Edificio UAEJPMP	19/01/2026	08:00am	9:00am

I. OBJETO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE OBRA # 10

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Asistencia.
2. Desarrollo de la Reunión.

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Documentos del Gerente de proyectos pendiente enviar y revisar.	En proceso
2	Envió de no previstos	En proceso
3	Propuesta de ejecución para el traslado de los tableros de bombas	En proceso

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del 19 de Enero de 2026, se inicia la sesión:

1. Verificación Asistencia:

A la reunión hace presencia el personal del contratista, interventoría y representantes de la supervisión, abajo firmantes

2. Desarrollo de la Reunión:

La interventoría, en conjunto con el contratista, informa a la supervisión sobre las actividades ejecutadas durante la semana, indicando que se presenta avance en el piso 2 y el sótano.

El contratista solicita la revisión del no previsto correspondiente a los troqueles de las canaletas, ya que se encuentran dañados y se deterioran durante la instalación de la toma regulada y normal. Al respecto, la interventoría solicita que todos los troqueles dañados sean guardados como soporte.

El contratista explica que el personal aún no ha ingresado debido a que se encuentra en proceso de afiliación a la EPS.

La interventoría solicita la finalización de la rampa, teniendo en cuenta que aún no se ha culminado el cambio de encauchetado y la instalación de luminarias.

Asimismo, la interventoría solicita al contratista que informe con antelación las actividades que requieran de permisos adicionales los días jueves, indicando el área a trabajar durante el fin de semana.

La supervisión solicita revisar el ítem de canaletas incluido en el contrato, con el fin de verificar si el alcance se encuentra debidamente estipulado.

El contratista informa que las luminarias de los baños se encuentran contempladas dentro del diseño aprobado.

Se otorga visto bueno para la intervención de las celdas.

En relación con el chut, se indica que la pendiente de las tomas de apagado debe quedar por fuera del mismo, con el fin de evitar cualquier evento al interior de este.

La supervisión solicita dejar un punto de iluminación a 110 V en la parte interna, destinado para la instalación del letrero de la entidad.

Por parte de la interventoría se consulta sobre la posibilidad de realizar un acopio temporal de materiales; sin embargo, la supervisión indica que no es permitido, y que la disposición de los materiales debe realizarse cada vez que estos sean retirados, con el fin de evitar acumulación y posibles quejas por parte de los funcionarios de la entidad.

Se solicita que, a más tardar el día miércoles, se realice la revisión y entrega de la información correspondiente al informe de la maniobra de subestación y de las blindobarras.

Finalmente, la interventoría solicita el diagnóstico correspondiente, y señala que el contratista envió directamente a la supervisión una cotización interna. En consecuencia, se solicita que la cotización de la UPS sea remitida formalmente a la interventoría.

V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN POR EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Envió del balance	Contratista	Pendiente
Soportes de envíos en relación del nuevo gerente del contratista.	Contratista	Pendiente
Pendiente envió del rutado para el traslado de los tableros. Donde se envíen los detalles, distancias, diámetros, conductores. Ubicación de los tableros.	Contratista	19/01/2026
Remisión de plan de trabajo de la semana entrante	Contratista	Cada jueves
Ajuste de cronograma con respecto a las actividades a ejecutar. Proyet	Contratista	Pendiente
Paz y salvos	Contratista	Pendiente
Cotización de la celda de protección	Contratista	19/01/2026
Cotización de un banco de baterías de la UPS, generarlo como un no previsto	Contratista	Pendiente

VI. REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Se anexa listado de asistencia firmado

Siendo las 9:30 am se da por finalizada la sesión.

VII. ANEXOS Y EVIDENCIAS




19/01/2026 8:11:57 a. m.
1946 Avenida Carrera 50
Puente Aranda
Bogotá
#JPM

V2CON INTERVENTORÍA	ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS Y COMITÉ	CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 13/12/2025
CIUDAD:	Bogotá	
FECHA:	19/01/2026	HORA: 8:00.
TEMA	Comité de # 10.	

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alexander Ramirez R	79'600.191	Dir. Interventoría	
2	Oscar Gómez	1121537404	Residente Electrico	
3	Nixon Hernando López	1014209567	Supervisor Interventoría	
4	Libardo Martinez R	79524974	Dir. electrico.	
5	Milena Pinela	1030603965	Interventora SST	
6	Laura Cintura	1192807306	Arquitecta	
7	Natalia Tejada	1.015.403.583	Ing. Electricista	Natalia.
8	LIZETH XIOMARA ROJAS M	1.081.156.294	RESIDENTE SST	XIOMARA ROJAS M
9	Wistin Zuñiga	19418948	PD.	
10	Tania Muskus	52707529	PD GAD	
11	Fáber Alí Parra R.	1049611825	Dir. Interventoría	Fáber Parra.
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

ACTA REUNIÓN

ACTA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:
11	Edificio UAEJPMP	26/01/2026	08:00am	10:00am

I. OBJETO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE OBRA # 10

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Asistencia.
2. Desarrollo de la Reunión.

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Envió de no previstos	En proceso

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del 26 de Enero de 2026, se inicia la sesión:

1. Verificación Asistencia:

A la reunión hace presencia el personal del contratista, interventoría y representantes de la supervisión, abajo firmantes

2. Desarrollo de la Reunión:

El contratista realiza instalación de luminarias en zona de rampa.

Visita del técnico de UPS. Contratista informa que hay que realizar el cambio de baterías.

Solicitar informe con respecto a la visita de UPS. Compromiso entrega el día de hoy. Concepto técnico sin precios. Realizar informe con respecto a los aires acondicionados.
Documento con respecto al cuarto de bombas. Cuando se recibe respuesta.

Cotización de las celdas debe tener la cuenta todo el cambio del cableado.

Desmonte e instalación de celdas. Cotización incluye montacarga. Debe ser enviada el miércoles 28 de enero del 2026.

Disposición final de los elementos existentes. Supervisión indica que ya nos indicaran si se les sirve o si tienen que entregar al contratista para disposición final.

Documentos con respecto a residente y gerente. Estamos esperando respuesta por parte del aval de supervisión.

Certificación del producto. Corrección de blindo barras para realizar la certificación oportuna.

Contratista indica el certificador puede ir realizando visitas para la certificación Retie y Retilap. Proyectarlo en cronograma.

Entrega con respecto al informe cambiando acometida. No realizando empalme. Incluir desmonte de todas las cosas.

Incluir No previstos de los ítems para revisar el balance de obra.

Desmonte de luminarias en baños y se entregan a la entidad

La supervisión reitera la maniobra de los tableros, por lo cual la interventoría aclara que la propuesta presentada por parte del contratistas se encuentra con muchos vacíos se reitera que se debe de completar.

V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN POR EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Pendiente de los ajustes para el traslado de los tableros. Donde se envíen los detalles, distancias, diámetros, conductores. Ubicación de los tableros.	Contratista	Pendiente
Remisión de plan de trabajo de la semana entrante	Contratista	Cada jueves
Paz y salvos	Contratista	Pendiente

VI. REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Se anexa listado de asistencia firmado

Siendo las 9:30 am se da por finalizada la sesión.

VII. ANEXOS Y EVIDENCIAS


26/01/2026 8:41:37 a. m.
#JPM


26/01/2026 8:41:36 a. m.
#JPM

V2CON INTERVENTORÍA	ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS Y COMITÉ	CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 13/12/2025
CIUDAD: Bogotá D.C.		
FECHA: 26/01/2026		HORA: 08:10
TEMA Comité de obra #11		

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Fabor Parra	1049611325	Dir. Interventoría	Fabor Parra
2	Oscar Gómez	1121537404	Ingeniero Residente	
3	Alexander Ramírez R	79'600.191.	Dir. Interventoría	
4	TANYA MUSKUS	52707529	coordi. GAD-SGC	
5	Nixon Hernando López Pedigón	1014207567	Supervisor Interventoría	
6	Oscar Muñoz R.L.V	770 5486	R.I. consorcio cuantico	
7	Libardo Martinez R	79524974	Ing. ConsorcioCuantico	
8	Natalia Mayorga	1.015 403. 583 Bté	Ing. Electricista	Natalia M.
9	Laura Cintura	1192 807 306	Arquitecta	
10	Wilson Zuñiga	1941 % 948	P.D. Administrativo	
11	Nelly Peña	1030603965	Inspector de SST	
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

ACTA REUNIÓN

ACTA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:
12	Edificio UAEJPMP	02/02/2026	08:00am	10:00am

I. OBJETO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE OBRA # 12

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Asistencia.
2. Desarrollo de la Reunión.

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Envió de no previstos	En proceso

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del 02 de febrero de 2026, se inicia la sesión:

1. Verificación Asistencia:

A la reunión hace presencia el personal del contratista, interventoría y representantes de la supervisión, abajo firmantes

2. Desarrollo de la Reunión:

La interventoría reitera que, a la fecha, no se evidencian compromisos cumplidos por parte del contratista. No obstante, se solicita realizar de manera prioritaria la compra del material correspondiente a las cajas de derivación de las electro barras, dado que este requerimiento ya había sido reiterado en comités anteriores y aún no se evidencia el material en obra.

Así mismo, queda como compromiso adquirido en comité la provisión de los accesorios necesarios para garantizar una instalación idónea de las blindo barras.

El contratista reitera la necesidad de contar con tres (3) bodegas pendientes en el sótano, las cuales son indispensables para poder realizar la instalación de luminarias y tomas eléctricas.

Se solicita la inclusión de las memorias de cálculo correspondientes a los tableros de distribución de iluminación normal y regulada.

La interventoría informa sobre el cambio de luminarias en las celdas, para lo cual el contratista deberá presentar la cotización de luminarias antivandálicas.

Se reitera que ya se realizó la primera disposición final de luminarias, quedando pendiente la entrega del certificado correspondiente, el cual, según manifiesta el contratista, tendrá un plazo aproximado de 90 días.

Se requiere la integración para revisión del control de iluminación Leviton. Adicionalmente, el control de aviso mediante fotocelda deberá incluirse como ítem no previsto.

Finalmente, se deja constancia de que el circuito de arranque de la planta queda de manera independiente.

Si quieres, puedo adaptarlo para acta de comité, informe de interventoría o hacerlo un poco más corto y directo.

V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN POR EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Pendiente de los ajustes para el traslado de los tableros. Donde se envíen los detalles, distancias, diámetros, conductores. Ubicación de los tableros.	Contratista	Enviado, en revisión.
Remisión de plan de trabajo de la semana entrante	Contratista	Cada jueves
Paz y salvos	Contratista	Pendiente

VI. REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Se anexa listado de asistencia firmado

Siendo las 9:00 am se da por finalizada la sesión.

VII. ANEXOS Y EVIDENCIAS


FEBRERO


2/02/2026 8:30:38 a. m.
1946 Avenida Carrera 50
Puente Aranda
Bogotá
#JPM

V2CON INTERVENTORIA	ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS Y COMITÉ	CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 13/12/2025
CIUDAD:	Bogota	
FECHA:	02/02/2026	HORA: 8:00
TEMA	Comite de Obra #12	

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Rosa Milena Prada	1030603965	Residente SST	
2	Laura Cintora	1192807306	Arquitecta	
3	Natalia Mayorga	1.015.423.583	Ing. Electricista	Natalia M.
4	Oscar Pol.	7705486	R.I. consorcio Cuantico	
5	Libardo Martinez	79524974	Consorcio Cuantico	
6	Jhonatan Vargas	1057592105	Prof. Electricista JPM	
7	Alexander Ramirez R	79'600.191	Dir. Interventoría	
8	Oscar Gómez	1.121.537.404	Residente Electrico	
9	Fabar Parra	1.049.611.325	Dir. Interventoria	Faber Parra.
10	Nixon Hernando López	1014207567	Sup. interventoría	
11	Wilston Zuñiga	1144 949	PD. Administrativa	
12	José G. Gutierrez	88279352	TD. Administrativo	
13				
14				

Powered by CamScanner

ACTA REUNIÓN

ACTA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:
13	Edificio UAEJPMP	09/02/2026	08:00am	10:00am

I. OBJETO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE OBRA # 13

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Asistencia.
2. Desarrollo de la Reunión.

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Envió de no previstos pendiente correcciones	En proceso

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 07:30 am del 02 de febrero de 2026, se inicia la sesión:

1. Verificación Asistencia:

A la reunión hace presencia el personal del contratista, interventoría y representantes de la supervisión, abajo firmantes

2. Desarrollo de la Reunión:

La Supervisión solicita la emisión de un oficio en la cual se especifiquen los aspectos relacionados con la intervención de los pisos. Este documento debe ser entregado a más tardar el 09 de febrero de 2026 e incluir el cronograma con las fechas programadas para la intervención de cada piso. Se deja claro que no se puede solicitar más tiempo en las demás áreas a intervenir. Los trabajos deben realizarse en 15 días.

Así mismo, se debe detallar específicamente para el quinto piso el tiempo estimado de intervención, con el fin de minimizar traumatismos en la operación. También es necesario describir las tareas a realizar y justificar la necesidad de desocupar las áreas intervenidas. Dentro del oficio deberá incluirse la salvedad de que, posterior a la intervención, podrían ejecutarse actividades extemporáneas.

Una vez finalizados los trabajos en cada piso, la Supervisión solicita que estos sean entregados en buen estado, libres de plástico, en perfecto orden y condiciones adecuadas de aseo.

Hacen salvedad con tema de los apagones en cuarto del rack. En caso de ser necesario, solicitar el permiso y coordinar los apagones en esta área. Identificar circuito del rack.

La Supervisión informa que realizó un recorrido de verificación, donde señaló la importancia de validar la terminación de las instalaciones, especialmente en lo relacionado con el cableado que alimenta la luminaria, reiterando la necesidad de que este sea **libre de halógenos (LSZH)**.

Por su parte, la Interventoría manifiesta que se trata de una salida de la luminaria y comunica al contratista que el **certificador RETIE** es quien define si es perentorio o no el cambio del conductor. No obstante, la Supervisión deja constancia de la observación y señala que es la Interventoría quien otorga el aval técnico.

La Interventoría indica que, desde el punto de vista reglamentario, la conexión a la luminaria cumple con la normatividad vigente. Sin embargo, la Supervisión reitera un antecedente de incendio ocurrido en el edificio, resaltando la importancia preventiva de la observación. Ante esto, la Interventoría aclara que se tendrá en

cuenta como posible mejora el cambio del cable, de acuerdo con la necesidad manifestada por la Supervisión, aunque normativamente el sistema cumple con RETIE. Finalmente, la Interventoría solicita a la Supervisión emitir claridad formal y por escrito sobre la observación relacionada con el cableado, dejando en claro que las instalaciones se están realizando con todo el alcance técnico, reglamentario y normativo y que más allá de una necesidad planteada por la supervisión debido a antecedentes en el edificio, se está cumpliendo reglamentariamente con la instalación.

La Interventoría solicita a la Entidad aclaración con lo relacionado al pago tanto de interventoría como del contratista, teniendo en cuenta que el contratista actualmente no dispone de material suficiente debido a limitaciones económicas derivadas de la falta de desembolso. Se reitera que este pago es fundamental para garantizar la continuidad y el avance del proyecto, advirtiendo que, de mantenerse la situación, a mediano o largo plazo el contratista podría solicitar la suspensión de actividades por no pago. Así mismo, la supervisión señala que el corte de obra presentado aún no ha sido revisado en relación con lo efectivamente instalado.

Adicionalmente, la Interventoría manifiesta que la Entidad no ha otorgado los permisos necesarios para realizar la instalación completa de luminarias por piso. Se deja constancia de que, desde el mes de diciembre, se ha solicitado de manera reiterada la liberación de pisos completos para intervenir. También se precisa que durante la ejecución se han presentado actividades no previstas, las cuales inciden en el desarrollo normal de la instalación; al no contar con su aprobación, se ve reflejado un menor avance en algunas áreas.

Por su parte, la Supervisión solicita un recorrido de verificación y enfatiza que no se ha realizado la revisión integral del corte para efectos de pago, debido a que este incluye ítems correspondientes a luminarias que, según lo evidenciado en sitio, no se encuentran instaladas.

Interventoría hace la aclaración de que el retorno del interruptor tiene que ser negro.

Interventoría indica que se requiere corte de obra para el viernes. Se aclara, de igual manera, que la facturación debe ser obligatoria y mensual.

Supervisión solicita la marcación de los circuitos en el recorrido.

Interventoría sugiere que el cable debe ir trenzado y organizado en bandeja.

La Interventoría, en conjunto con la Supervisión, realizó un recorrido de obra durante el cual se identificaron varias observaciones. En atención a lo anterior, la Interventoría enviará un oficio al contratista solicitando la ejecución de los ajustes correspondientes.

V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN POR EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Corte de obra	Contratista	Pendiente
Oficio en la cual se especifiquen los aspectos relacionados con la intervención de los pisos	Contratista	Pendiente
Remisión de plan de trabajo de la semana entrante	Contratista	Cada jueves
Paz y salvos	Contratista	Pendiente

VI. REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Se anexa listado de asistencia firmado

Siendo las 12:00 am se da por finalizada la sesión.

VII. ANEXOS Y EVIDENCIAS


9/02/2026 8:27:37 a. m.
20c-79 Carrera 46
Puente Aranda
Bogotá
#JPM


9/02/2026 8:27:56 a. m.
20c-79 Carrera 46
Puente Aranda
Bogotá
#JPM


9/02/2026 9:46:30 a. m.
41-40 Calle 21
Puente Aranda
Bogotá
#JPM


9/02/2026 9:46:47 a. m.
41-40 Calle 21
Puente Aranda
Bogotá
#JPM




2/02/2026 8:30:38 a. m.
1946 Avenida Carrera 50
Puente Aranda
Bogotá
#JPM

V2CON INTERVENTORIA	ASISTENCIA A ACTIVIDADES INTERNAS Y COMITÉ	CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 13/12/2025
CIUDAD:	Bogota	
FECHA:	9/02/2026	HORA:
TEMA	Comite # 13	

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Natalia Mayorga	1.015.403.883 Bta	Ing. Electricista	Natalia M.
2	UZETH XOMARA ROSAS M.	1081.156.294	Residente SST.	XOMARA ROSAS M.
3	Libardo Martinez R.	79.524.374	Ing. Electricista Director	
4	Jhonatan Andres Vargas	1057592105	Ing. Electricista JPM	
5	Jose G. Gutierrez M.	88279352	TPM	
6	EMANUEL COMBANA.	1018441758	APOYO A LA SUPERVISION JPMP	
7	Alexander Ramirez R	79'600 191	Dir. Interventoría	
8	Fáber Parra	1049611325	D.r. Interventoría	Faber Parra
9	Rosa Milena Pardo	1030603965	Ingeniera Civil	
10	Laura Cintora	1192 807 306	Arquitecta.	
11	TANYA MUSTAFA	52707529	coordinadora HSE	
12	Oscar Gomez	1121537404	Residente de Interventl.	
13	Nixon Hernando López Erdoy	1014207567	Supervisor Interventoría	
14				

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79600191		RAMIREZ RESTREPO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 N. 15-64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5279908	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	14896871	9496449851	I	2026/01/23	2026/01/28	BANCO DAVIVIENDA	5	$907,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0
1	CC	79600191 RAMIREZ ALEXANDER	230301	30	$2,923,000	$467,700	EPS037	30	$2,923,000	$365,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,923,000	$71,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,923,000	$467,700			$2,923,000	$365,400			$0	$0			$2,923,000	$71,300		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79600191		RAMIREZ RESTREPO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 145 N. 15-64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5279908	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	14896871	9496449851	I	2026/01/23	2026/01/28	BANCO DAVIVIENDA	5	$907,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,700	$1,500	$0	$469,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,700	$1,500	$0	$469,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,300	$300	$0	$71,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$71,300	$300	$0	$71,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,400	$1,200	$0	$366,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$365,400	$1,200	$0	$366,600
TOTAL				1	$904,400	$3,000	$0	$907,400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049611325

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	FABER ALI PARRA RAMIREZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1049611325
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 16 # 183-43 TORRE 4 APTO	Teléfono	4735619
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6001113623**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	enero / 2026	Periodo Cotización Salud	enero / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/01/06
Número Autorización	2061552763		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	FABER ALI	Apellidos	PARRA RAMIREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1049611325
Tipo cotizante	INDEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.800.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.800.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 288.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 288.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.800.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 225.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 225.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 513.000**

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52358768		GOMEZ HIGUERA ANDREA LISSET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 SUR NO 7 B 30 AP 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4091732	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	100000851	9495375001	I	2026/01/16	2025/01/18	BANCO DE BOGOTA	0	$741,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	52358768	GOMEZ ANDREA	25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$325,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52358768		GOMEZ HIGUERA ANDREA LISSET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 SUR NO 7 B 30 AP 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4091732	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	1000001851	9495492001	I	2026/01/16	2026/01/05	BANCO DE BOGOTA	0	$741,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$416,000	$0	$0	$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$416,000	$0	$0	$416,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0	$0	$325,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$325,000	$0	$0	$325,000
TOTAL				**1**	**$741,000**	**$0**	**$0**	**$741,000**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030603965	ROSA MILENA PINEDA AGUIRRE		carrera 9#16-68	3229421787	milena_111291@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/01/2026	91975087	$436.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	6	700	0	178.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	6	900	0	228.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	28.500	6	200	28.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.700
Pensión	1	227.800	228.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	28.500	28.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	434.300	436.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030603965	ROSA MILENA PINEDA AGUIRRE		carrera 9#16-68	3229421787	milena_111291@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/01/2026	91975076	$436.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1030603965 | PINEDA AGUIRRE ROSA MILENA | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 178.000 | | 0 | | 0 | CCF24 | 1.423.500 | 28.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121537404	OSCAR OMAR GOMEZ RADA	Cra 46 #61 28	310521695	oogomezra@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	46289247	$534.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	35.100	0	0	35.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	534.200	534.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121537404	OSCAR OMAR GOMEZ RADA		Cra 46 #61 28	310521695	oogomezra@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	46289247	$534.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1121537404 | GOMEZ RADA OSCAR OMAR | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.905 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.750.905 | 218.900 | | 0 | | 0 | CCF04 | 1.750.905 | 35.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901924018-6	INVERSIONES VASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	CL 151 11 32 ED LOMBARDIA AP 1016	3215013868	gdaza@grupoempresarialgia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	12/02/2026	46567486	$612.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	609.500				609.500	7	2.800	612.300			6.095	612.300	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	609.500	612.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	609.500	612.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901924018-6	INVERSIONES VASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	CL 151 11 32 ED LOMBARDIA AP 1016	3215013868	gdaza@grupoempresarialgia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	12/02/2026	46567486	$612.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1030603965	PINEDA AGUIRRE ROSA MILENA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.750.905	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1049611325	PARRA RAMIREZ FABER ALI	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.750.905	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1121537404	GOMEZ RADA OSCAR OMAR	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.750.905	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	52358768	GOMEZ HIGUERA ANDREA LISSET	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.750.905	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	79600901	RAMIREZ RESTREPO ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.750.905	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

12 Feb 2026 13:20:34
NIT: 901924018
Usuario: GINA FERNANDA VELEZ PULIDO

Pago exitoso

CUS 57641503

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1
190.65.60.139

Fecha
12 Feb 2026 13:20:34

Referencia 2
NIT

Número de factura
46567486

Referencia 3
901924018

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
$612.300

Número de comprobante
TR1319311503

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3204**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA